CAPÍTULO X: CAJAS DE AHORROS ANDALUZAS, DE UNA OBRA SOCIAL A LAS MANIOBRAS SOCIALISTAS, 1¹. LA OCUPACIÓN.

"El mundo no responde al valor que nosotros habíamos creído: y la última consoladora tela de araña que Schopenhauer hiló ha sido rota por nosotros, el sentido de la historia entera es precisamente que descubra su falta de sentido y se harte de sí misma."

Nietzsche, Escritos Póstumos, Nihilismo

A finales de 2008, todos los órganos claves de la administración de las Cajas andaluzas estaban controlados y/o "autorizados" por el PSOE, incluyendo el de Cajasur, la única díscola que sufrió persecución por esta causa cuando estaba dirigida por el "cura Castillejo". Tómese como ejemplo la composición de la Comisión Ejecutiva de Cajasol tal como parece en la Memoria de 2007.

| | MIEMBROS DE LA COMISIÓN EJECU | |
|------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|
| Presidente Ejecutivo | Antonio Pulido Gutiérrez | Otras Organizaciones |
| Vicepresidente 1.º Ejecutivo | Luis Pascual Navarrete Mora | Entidades Fundadoras |
| Vicepresidentes | | |
| | Aurelio J. Garnica Díez | Impositores |
| | Santiago Fernández-Viagas Bartolomé | Impositores |
| | Francisco Menacho Villalba | Junta de Andalucía |
| | Mario Jesús Jiménez Díaz | Junta de Andalucía |
| | Luis Manuel García Navarro | Junta de Andalucía |
| | Luis Leoncio Moral Ordóñez | Impositores |
| Secretario | Ricardo Tarno Blanco | Corporaciones Municipales |
| Vicesecretario | Antonio Ángel Guillén | Impositores |
| Vocales | | |
| | Antonio Martínez Flores | Corporaciones Municipales |
| | Guillermina Navarro Peco | Corporaciones Municipales |
| | Alfredo Sánchez Monteseirín | Corporaciones Municipales |
| | José Cejudo Sánchez | Entidades Fundadoras |
| | Francisco Fajardo Luna | Empleados |
| | Isabel Frejo Bolado | Empleados |
| | Isabel Lara Hidalgo | Empleados |
| | José Segura Bernal | Empleados |
| | | |
| | José Francisco Pérez Moreno | Junta de Andalucía |

Y ahora, expongamos cuál es la simpatía política y/o sindical-social de cada uno.

¹ En el momento de redactarse estos capítulos no había tenido aún visibilidad la situación catastrófica de la mayoría de las cajas andaluzas.

Antonio Pulido Gutiérrez Presidente Otras Organizaciones, PSOE, partido del que se confiesa militante desde la más pronta juventud,

Luís Pascual Navarrete Mora Vicepresidente 1º Entidad Fundadora, PSOE

Aurelio J. Garnica Díez Vicepresidente 2º Impositores, CC.OO, cuñado de Bernardo Bueno, delegado de Cultura en Sevilla de la Junta de Andalucía, PSOE

Santiago Fernández-Viagas Bartolomé Vicepresidente 3º Impositores, hijo de Plácido Fernández Viagas, ex presidente socialista de la Junta de Andalucía, a propuesta de CC.OO

Francisco Menacho Villalba Vicepresidente 4º propuesto por la Junta de Andalucía, PSOE, Vicepresidente Tercero de la excelentísima Diputación Provincial de Cádiz.

Mario Jesús Jiménez Díaz Vicepresidente 5º Junta de Andalucía, comité director del PSOE de Andalucía, Diputado PSOE Parlamento andaluz.

Luís Manuel García Navarro Vicepresidente 6º Junta de Andalucía, concejal del PP

Luis L. Moral Ordóñez Vicepresidente 7º Impositores

Ricardo Tarno Blanco Secretario Corporaciones Municipales, PP

Antonio Ángel Guillén Vicesecretario Impositores, Candidatura Progresista de Impositores (Caja San Fernando) al servicio del PSOE.

Antonio Martínez Flores Vocal Corporaciones Municipales, ex alcalde socialista de Mairena del Aljarafe, imputado judicialmente por delitos en dicha localidad. PSOE

Guillermina Navarro Peco Vocal Corporaciones Municipales, concejala socialista Alcalá de Guadaira. PSOE

Alfredo Sánchez Monteseirín, Vocal Corporaciones Municipales, alcalde socialista de Sevilla. PSOE

José Cejudo Sánchez, Vocal Entidad Fundadora, ex secretario general del PSOE de Huelva, ex presidente de la Diputación y alcalde de Valverde del Camino. PSOE

Francisco Fajardo Luna, Vocal Empleados, sección sindical de UGT

Isabel Frejo Bolado, Vocal Empleados, sección sindical de Comisiones Obreras

Isabel Lara Hidalgo, Vocal Empleados, Secretaria General COMFIA Cajasol, de Comisiones Obreras

José Segura Bernal, Vocal Empleados, secretario general CC.OO Cajasol

José Francisco Pérez Moreno, PSOE

Juan Manuel Barrios Blázquez, vinculado a UGT vía CEPES

De sus veinte componentes, 11 eran inequívocamente militantes socialistas. En su conjunto, si se le suman los apoyos de UGT y de CC.OO, la izquierda política y sindical copaba 17 de los 20 puestos de la Comisión Ejecutiva.

En las demás cajas, la situación era parecida con variantes dependientes del peso provincial del PSOE y del PP.

Los presidentes de las restantes Cajas de Ahorros andaluzas en julio de 2009 eran los siguientes:

Braulio Medel, *Unicaja*, alto cargo de la Junta de Andalucía y vinculado al PSOE desde la década de los 80.

Antonio María Claret García, La General de Granada, guerrista, perteneciente a las Ejecutivas regionales de Carlos Sanjuán y premiado por Manuel Chaves no sabemos por qué hazaña.

José Antonio Arcos Moya, Caja Jaén, ex alcalde de Andújar por el PSOE, que fue desde 1994 miembro de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE de Andalucía, resultado de la batalla entre Manuel Chaves y los guerristas.

Santiago Gómez Sierra, sacerdote, *CajaSur*, vigilado estrechamente por Salvador Blanco, vicepresidente <u>ejecutivo</u>, representante de la Junta en la Caja y alcalde socialista de Palma

del Río.²

A esta situación se ha llegado mediante una estrategia de ocupación sistemática que se ha consentido por todos, partidos de la oposición, sociedad civil y medios de comunicación.

Así resume el profesor Titos la trayectoria de las Cajas de Ahorros andaluzas desde el siglo XIX:

"El siglo XIX alumbró en Andalucía dieciséis Cajas de Ahorros y Montes de Piedad con distintos orígenes fundacionales (iglesia, burguesía, nobleza, gobernadores civiles, círculos de obreros y otras asociaciones) pero con idénticos objetivos: el fomento del ahorro como regenerador moral, económico y social y el combate contra la usura. De ellas, seis sobrevivían a comienzos del siglo XX. A éstas se unirían en el siglo XX las Cajas de Andújar (1903-1909), Antequera (1904-1991), Ronda (1909-1991), Provincial-San Fernando de Sevilla (1930), Málaga (1949-1991), Huelva (1949-1995), Córdoba (1954-1995), Granada (1975-1991) y Jaén (1981), las seis últimas de carácter provincial, fundadas por las respectivas Diputaciones. Desde 1990 el sector ha llevado a cabo una fuerte concentración. En cualquier caso se trata de un movimiento aún no concluido y de enorme importancia ya que afecta a un grupo de empresas que administra más de la mitad de los depósitos existentes en la Comunidad."3

Lo que no dice es que desde 1982, fecha de la llegada al gobierno del Partido Socialista, se desencadenó una furiosa ofensiva por el control del poder de las cajas, tanto en España como en Andalucía. Sin embargo, el diario *El País* lo reflejaba así:

"La clausura de la reunión anual ha significado el inicio de una carrera por el control de la confederación y de las propias

² Como ya hemos dicho, cuando se redactaron estas páginas no había tenido lugar la crisis definitiva de Cajacórdoba, aunque ya se barruntaba su gravedad.

³ "LAS CAJAS DE AHORROS EN LA HISTORIA ANDALUCIA", de Manuel Titos Martínez, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada. 2003. Ver digitalmente en http://www.usc.es/estaticos/congresos/histec05/b8 titos martinez.pdf

cajas, en la que parten favoritos los socialistas por una doble razón: en primer lugar, su sólida implantación regional y local les garantiza un lugar preeminente en los futuros consejos de muchas de estas entidades, así como una elevada probabilidad de acceder a numerosas presidencias. A partir de ahí, será más fácil plantear la batalla por el control de la propia confederación llegado el momento."⁴

Pocos años después, el mismo periódico desvelaba el sentido de la que fue la primera Ley de Cajas desde la transición.

"La batalla actual se centra en la remodelación de los consejos de estos organismos, que según la legislación vigente deben contar con una elevada participación de los entes territoriales en donde tienen su sede social. Las cajas de ahorro tienen un marcado carácter regional e incluso, en ocasiones, provincial. Esta situación favorece al Partido Socialista, que incluso antes de 1982 ya contaba con una fuerte representación local. De lo que se trata ahora es de movilizar esa cuota de poder político para lograr el control del 40% del sistema financiero español."

En nuestra interpretación, el PSOE intentó por todos los medios y consiguió, sobre todo en las regiones donde su poder era omnímodo, hacerse con el control político y financiero de las Cajas de Ahorros utilizando diferentes métodos. Andalucía fue una de ellas.

Para que nos hagamos una idea del poder financiero de las Cajas andaluzas, precisemos que si bien los depósitos de ahorro fueron inicialmente muy escasos (en 1944 se superan los cien millones de pesetas, en 1954 los mil, en 1962 los diez mil y en 1974 los cien mil) desde la transición política se produce un mayor incremento que hizo llegar los depósitos al billón de pesetas en 1986, a dos billones en 1992 y a superar los 6,6 billones de pesetas a finales de 2003⁶. En 2006, estos depósitos ascienden a los 9 billones de

1

⁴ Politíca y cajas de ahorro, editorial *El País*, 10/06/1986

⁵ Editorial, *El País*, "El control de las caias", 18/01/1988

⁶ Ver Manuel Titos Martínez, op. cit. pág, 18

pesetas (8.972.440,8 millones de pesetas, es decir, 53.655 millones de euros. Estamos hablando de más de la mitad del sistema bancario andaluz en lo que se refiere a depósitos. En concreto, hablamos del 57 por ciento del mismo.

| Depósitos del sector privado en el sistema bancario según entidad (millones de euros) | | | | | | | | | |
|---|---------|---------------------|-----------------------------|------------------------|--|--|--|--|--|
| | Bancos | Cajas de ahorros | Cooperativa s de crédito | Total depósito s | | | | | |
| Almería | 1.307 | 2.815 | 4.081 | 8.203 | | | | | |
| Cádiz | 3.346 | 6.584 | 517 | 10.447 | | | | | |
| Córdoba | 2.235 | 7.947 | 949 | 11.130 | | | | | |
| Granada | 2.213 | 6.547 | 2.540 | 11.300 | | | | | |
| Huelva | 997 | 2.518 | 1.072 | 4.588 | | | | | |
| Jaén | 1.652 | 4.725 | 1.100 | 7.478 | | | | | |
| Málaga | 6.480 | 9.764 | 1.979 | 18.222 | | | | | |
| Sevilla | 7.717 | 12.756 | 1.689 | 22.162 | | | | | |
| Andalucía | 25.947 | 53.655 | 13.928 | 93.530 | | | | | |
| España | 395.408 | 468.837 | 62.772 | 927.017 | | | | | |
| %And./Esp. | 6,6 | 11,4 | 22,2 | 10,1 | | | | | |

Fuente: Banco de España, 2006

www.bde.es⁷

Por cierto, que el largo período de poder en las Cajas andaluzas del PSOE no ha tenido repercusión alguna en la presencia o mayor peso de las mismas en el conjunto del ahorro nacional. Como en el conjunto de la economía, la convergencia real con otras regiones y con la media nacional crece tan despacio que se tardarían decenas de años en lograrla. ⁸

-

⁷ Anuario Joly 2008. http://especiales.grupojoly.com/anuario 2008/ver-tabla.php?seccion=secciones/economia/sistema-financiero/cajasol-se-hace-realidad&num=04

⁸ Andalucía concentraba en enero de 2010 en torno al 10% de los depósitos y el 13% de los créditos totales. El PIB andaluz representa el 13,7% del español. En Andalucía operaban 50 entidades no andaluzas (28 Bancos, 20 Cajas y 2 Cooperativas), y 5 Cajas (4 tras la integración de Unicaja y Caja Jaén) y 10 Cooperativas (Cajas Rurales) andaluzas. La red de oficinas bancarias estaba formada aproximadamente por 6.800 sucursales, con la siguiente distribución: Cajas de Ahorros andaluzas, 35,4%; Bancos, 28%; Cajas no andaluzas, 20%; Cooperativas de Crédito, 16,6%. Desde comienzos de los años noventa ha habido un importante desembarco de Cajas no andaluzas, que han ampliado su red en más de 1.200 oficinas. Es manifiesto el contraste entre las oficinas de las Cajas andaluzas fuera de Andalucía (254)

El propio profesor Titos lo pone de manifiesto distinguiendo tres etapas.

- 1) Durante la primera, identificada con la década de los años cuarenta, la participación de las Cajas andaluzas en el ahorro total de las Cajas españolas estuvo por debajo del 3 por 100 del total.
- 2) Durante los años cincuenta, la aparición de las Cajas Provinciales de Córdoba, Huelva y Málaga, la expansión territorial de casi todas ellas y unos nuevos objetivos y profesionalización de las mismas, hizo que el sector experimentara un empuje muy importante que llevaría a las Cajas andaluzas a situarse en torno al 9 por 100 del saldo nacional.
- 3) Finalmente, desde comienzos de los años sesenta las Cajas andaluzas han mantenido su cuota de mercado en el ahorro total de las Cajas españolas, situándose entre el 9 y el 10 por 100 del mismo, con un techo máximo en 1985 y 1986 en que se alcanzó el 10,37 por 100 del ahorro total de las Cajas.

O sea, que en la década de los años cincuenta las Cajas andaluzas crecieron más que el conjunto del sector y que en los últimos cuarenta años lo han hecho aproximadamente al mismo ritmo, lo que ha permitido mantener su participación entre el 9 y el 10 por 100 pero no incrementarla decisivamente.9

y las de las Cajas foráneas en Andalucía (1.383). Las Cajas andaluzas administran el 41% de los depósitos; los Bancos, el 29%; las Cajas no andaluzas, el 15%; y las Cooperativas, el 15%. Del importe total de los créditos concedidos, el 41% corresponde a los Bancos; el 28%, a las Cajas andaluzas; el 22%, a las Cajas no andaluzas; y el 9%, a las Cooperativas. Los créditos concedidos representan más del doble de los depósitos captados en Andalucía. Las Cajas de Ahorros y las Cooperativas de Crédito andaluzas administran un volumen de depósitos conjunto de 110.000 millones de euros. De ese total, el 69% corresponde a las Cajas y el 31% a las Cooperativas. Una entidad está por encima del 25% del referido total (Unicaja, con Caja de Jaén); una supera el 20% (Cajasol); una está en el 18% (Cajamar); dos entre el 10% y el 15% (Cajasur y Caja Granada), en tanto que el resto queda por debajo del 4%. Dentro del ranking bancario nacional por volumen de activos, la primera andaluza aparece en el puesto 14°, la segunda en el 16° y la tercera en el 21°.

⁹ Titos, op. cit. págs. 18-19

El asalto a las Cajas andaluzas¹⁰

Después de la transición política, las cajas andaluzas quedaron muy pronto sometidas al poder del PSOE a pesar de los intentos de la UCD por respetar un carácter profesional y una cierta autonomía al margen de la política que luego añorarían los editorialistas de *El País*.

Mucho ha llovido desde la primera medida del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía contra la autonomía de las Cajas de Ahorros. Ocurrió en 1983 y se perpetró a partir del <u>decreto 25/1983</u> <u>de 9 de febrero</u>, que puede examinarse en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 13, de 15 de febrero de 1983.¹¹

En él, la Junta de Andalucía ya presidida por el PSOE a través de la figura de Rafael Escuredo, decretaba que podía ejercer el derecho de veto sobre los nombramientos de Director General y asimilados, que podía impedir o aprobar la expansión de las Cajas según conviniera; que podía suspender los acuerdos de los Consejos de Administración y que tenía que conocer cualquier nombramiento que se hiciera en la esfera ejecutiva. Nada menos.

Sólo habían transcurrido unos meses desde su victoria electoral y, como saben, el dinero de las Cajas ni era ni es de la Junta ni era ni es del PSOE. El dinero de las Cajas era y es de los impositores andaluces, de los ciudadanos y, según los casos, de los fundadores privados o públicos.

Aquel decreto de 1983 al que nos referimos decía textualmente lo que sigue:

"Artículo tercero.- Expansión de las Cajas de Ahorros.

No nos referimos aquí al asalto a las plantillas que, a la vista de lo acontecido en la Administración autonómica y municipal, hay que dar por supuesto en nuestra hipótesis de la tela de araña. De todos modos, no nos resistimos a dar alguna pincelada empírica. Antonio Maldonado, ex alcalde socialista de Mijas, confesó a EL MUNDO haber designado «digitalmente» a su cuñado, Manuel Martín García, vocal de la Caja de Ahorros que presidía, la entonces Caja de Ahorros de Málaga. En Granada. Juan de Dios Martínez Soriano, diigente del PP, facilitó en 1995 una lista de ocho familiares directos de directivos o consejeros de la caja que habían logrado emplear "a dedo" a familiares directos. Entre ellos citó al entones vicepresidente primero, José María Pastor, de quien dijo que adquirió a través de la caja por once millones una vivienda en La Herradura tasada en 15. Martínez Soriano dijo que los favorecidos con contrataciones anómalas de hijos o esposas eran los vocales José Jiménez Lozado, José Guerrero y Ángel Gallego; los ex vicepresidentes José Alaminos y José Luis González-Cuadros, y el secretario provincial de UGT, Antonio Aranda. En Sevilla es generalmente reconocido que la antigua Caja San Fernando era un feudo socialista.

¹¹ Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número13, de 15 de febrero de 1983.

La Consejería de Economía, Industria y Energía vigilará, el cumplimiento de las normas vigentes en materia de apertura de nuevas oficinas dentro del territorio de la Comunidad Autónoma, y podrá dar las autorizaciones pertinentes en los casos excepcionales previstos en la legislación.

Artículo cuarto. - Estatuto y Órganos de Gobierno.

- 1.- La Consejería de Economía, Industria y Energía, de acuerdo con el <u>Real Decreto 2290/77</u>, ejercerá las siguientes facultades:
- a) Aprobar cualquier modificación en los Estatutos y en los Reglamentos que hubiese acordado la Asamblea General.
 b) Ejercitar en su caso el derecho de veto al nombramiento de Director General o asimilado y aprobar su remoción si así procediera por ineficiencia en su actuación o cualquiera otra causa justa.
 c) Resolver definitivamente, sin perjuicio de las actuaciones que posteriormente procedan, sobre la suspensión de la ejecutividad de los acuerdos del Consejo de Administración, efectuada por el Director General o asimilado."

Pero dicho resultado se obtuvo haciendo trampas. La referencia al Real Decreto 2290/77 de la época Suárez es significativa. Una lectura atenta de aquel texto legal muestra cómo se retorció dicho decreto para dar el poder en las Cajas a la Junta de Andalucía.

De hecho y por ejemplo, en dicho decreto era el director general de las Cajas, de cada una de ellas, quien podía suspender la ejecutividad de los acuerdos del Consejo de Administración, pero en el decreto de la Junta, tal facultad ya forma parte de las atribuciones de la Junta de Andalucía eliminando al director general ¹² sin haberse cambiado la ley.

Es decir, que no se transpuso meramente el Decreto, sino que se alteró sustancialmente.

¹² Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto. Regulación de los Órganos de Gobierno y de las Funciones de las Cajas de Ahorros (BOE de 5 septiembre)

El segundo paso debía ser ya la penetración masiva del PSOE en los órganos de dirección de las Cajas andaluzas. Esta segunda ofensiva se dio en 1986. A nivel nacional, y como bien analizó *El País*, el PSOE se sabía con un gran poder municipal. Ese poder, en Andalucía, era casi omnímodo. Los resultados de las elecciones de 1979 y 1983 habían dejado una inmensa mayoría de Ayuntamientos andaluces en manos de la izquierda, sobre todo socialista desde 1983.

Se trataba de promover la transferencia del poder de las cajas desde sus legítimos detentadores - que deberían haber sido y deben ser mayoritariamente los impositores, casi siempre los pequeños ahorradores del pueblo andaluz, los trabajadores autónomos y asalariados, junto con los fundadores -, hacia los partidos políticos, sobre todo hacia el partido ganador de las elecciones de 1982 y de 1983, pervirtiendo así una de las reglas de la representación democrática. ¹³

¿Por qué habrían de ser los representantes políticos los que gestionasen en gran parte los dineros privados de los impositores y fundadores y no los propios impositores y fundadores? ¿Por qué regla de tres democrática se concluyó que era más democrático el control político municipal, provincial o autonómico que el control de quienes tenían sus propios dineros en dichas instituciones?

Los cambios que introduce la Ley de Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros (LORCA) de 1985 y la penetración socialista

La aplicación de la LORCA de 1985, que daba carta de naturaleza a la presencia política municipal en las Cajas, tuvo como consecuencia la irrupción masiva de militantes del PSOE y de otros partidos en las Cajas de Ahorros en el conjunto de España. Muy especialmente, la presencia socialista fue decisiva en Andalucía porque fue el PSOE el que ganó abrumadoramente las elecciones municipales de mayo de 1983.

_

¹³ En efecto, un alcalde puede representar políticamente a los ciudadanos, pero, ¿es democrático que además gestione su dinero privado, esto es, dinero que no forma parte de los ingresos fiscales del Estado sino que es dinero depositado en una entidad de crédito?

Recordemos que en las elecciones locales de 1979 y a nivel nacional, UCD obtuvo 5.246.645 de votos, el 31,3% de los votos y 30.192 concejales. El PSOE, 4.671.289 votos, el 27,9% de los sufragios y 12.211 concejales. Por su parte, el PCE lograba 2.141.344 de votos, un 12,8 % del total y 3.753 concejales, lo que le permitió alcanzar pactos municipales con el PSOE y desplazar sistemáticamente a la UCD donde dicha táctica fue posible. Pero entonces, UCD detentaba todavía el poder político en el gobierno de la Nación.

En las elecciones municipales de 1983, el panorama cambió absolutamente. UCD afectada por las crisis internas y la dimisión de Adolfo Suárez perdió las elecciones generales de 1982 y se redujo sustancialmente a la nada. En las elecciones municipales de 1983, el PSOE obtuvo unos resultados abrumadores: nada menos que 7.988.974 votos, tres millones largos más que en 1979, el 42,2% de los votos locales de España y 23.780 concejales. Alianza Popular, que ocupó en poco tiempo parte del espacio político y electoral dejado por UCD, logró 4.848.527 de votos, el 25,6% de los sufragios y 21.167 concejales. El PCE, que bajaba nada menos que 600.000 votos hasta los 1.500.017, con un 7,9% del conjunto y 2.503 concejales, se hacía menos necesario para el PSOE.

En Andalucía, en dichas elecciones, el PSOE obtuvo nada menos que el 52 por ciento del total de los votos efectivos andaluces con una participación seis puntos superior a la experimentada en las elecciones locales de 1979¹⁴

_

¹⁴ Según Europa Press, con datos del Ministerio del Interior, en 1979, el PSOE obtuvo el 29,89 por ciento de los votos (2.736 concejales en municipios de más de 250 habitantes). En 1983, logró el 50,36 por ciento y y 4.376 concejales.

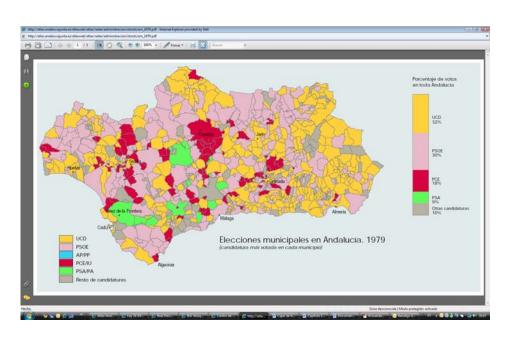
Tabla 6 Evolución del voto de los principales partidos en las elecciones locales en Andalucía, 1979-2007

| | 1979 | 1983 | 1987 | 1991 | 1995 | 1999 | 2003 | 2007 |
|---------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| PS0E | 29,9 | 52,00 | 43,66 | 45,31 | 33,96 | 37,75 | 38,23 | 40,64 |
| AP/ PP | 1,2 | 23,8 | 19,68 | 20,28 | 31,15 | 31,15 | 30,84 | 32,08 |
| PCE/IU | 17,9 | 15,1 | 14,32 | 13,47 | 18,08 | 12,79 | 12,82 | 12,36 |
| PSA/PA | 9,1 | 3,9 | 7,07 | 11,07 | 6,94 | 9,51 | 10,01 | 7,41 |
| UCD/CDS | 31,6 | 0,9 | 7,02 | 1,87 | 0,13 | - | | - |
| OTROS | 10,3 | 4,3 | 8,25 | 8,00 | 9,74 | 10,8 | 7,1 | |

Fuente: Centro de Estudios Andaluces, Elecciones municipales andaluzas de 27 de mayo de 2007: continuidades y cambios. Junio 2007.

Véanse los siguientes cuadros para tener una visión de conjunto de la fuerza política municipal del PSOE en 1979 y en 1983.

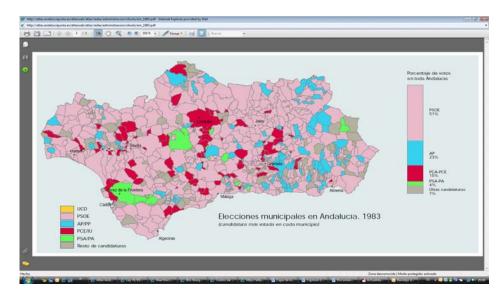
1979¹⁵



-

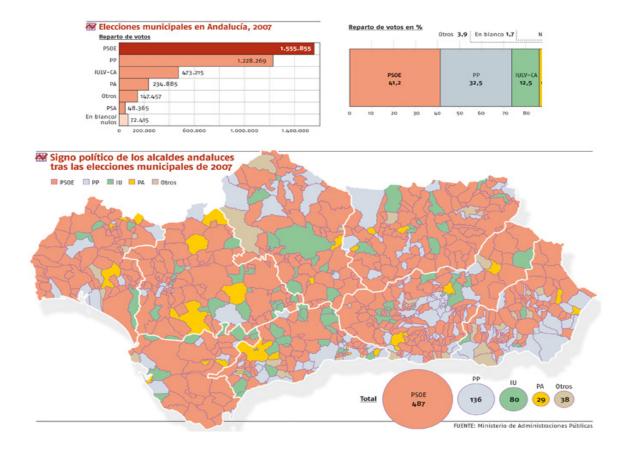
¹⁵ Fuente: http://atlas.andaluciajunta.es/atlasweb/atlas/atlas.jsp?tema=21#

1983¹⁶



Para hacernos una idea más clara de qué ocurrió en la Andalucía desde 1983, digamos que en las pasadas elecciones municipales de 2007, 24 años después, el PSOE ganó todavía por mayoría absoluta en 385 municipios y en otros 104 fue la lista más votada, por lo que pudo gobernar, con las excepciones oportunas, casi en 500 municipios andaluces de los 770 existentes. Es decir, tras las elecciones el PSOE gobernó municipalmente sobre el 51,6 por ciento de los andaluces y el 65 por ciento de los municipios.

¹⁶ Fuente: http://atlas.andaluciajunta.es/atlasweb/atlas/redes/administracion/otools/em-1983.pdf



Fuente: Anuario Joly 2008

En 1983, el resultado a favor del PSOE fue aún más abrumador. El PSOE obtuvo una victoria aplastante en toda la provincia de Sevilla. No ganó en Córdoba capital pero de los 246 concejales de que disponía en dicha provincia en 1979 pasó a 444 y alcanzó la mayoría en todos los pueblos de más de 20.000 habitantes, a excepción de Montilla y Lucena. En la provincia de Cádiz ganó el PSOE de forma general. En la provincia de Almería el PSOE se hizo con la mitad de las alcaldías, duplicó su presencia en los municipios de más de 10.000 habitantes y conquistó la Diputación.

La victoria de la izquierda fue aplastante en Granada, encabezada a gran distancia por el PSOE. El PSOE logró mayoría en 92 municipios. Los socialistas alcanzaron la mayoría absoluta en Málaga capital y las principales ciudades de la provincia. El PSOE logró 21 nuevas alcaldías en la provincia de Huelva. Con 665 concejalías, de un total de 1.142, el PSOE se consolidó como indiscutible fuerza política de

Jaén. 17

Es decir, el PSOE arrasó en las elecciones municipales de 1983 en Andalucía y avanzó mucho en España.

Era el momento, pues, de utilizar el poder municipal para producir el asalto a las Cajas de Ahorro en toda España y, muy especialmente, en Andalucía. Por eso, la LORCA se elaboró en 1985.

El PSOE afirmó entonces¹⁸, y sigue afirmando ahora, que aquella ley era necesaria para democratizar las Cajas de Ahorro, muy especialmente dando paso a los Ayuntamientos en el gobierno de las mismas.

En nuestra interpretación, lo que hizo el PSOE, singular y sistemáticamente en Andalucía, fue utilizar la "excusa municipal" para proceder al control de todas las Cajas de Ahorro andaluzas, con la excepción de la Caja de la Iglesia en Córdoba porque no pudo.

La prueba de la justicia de nuestra afirmación es que los Ayuntamientos jamás fueron considerados por el PSOE como piezas claves de la democracia autonómica. Al contrario, aún en nuestros días, los ha mantenido en una posición subordinada negándose siempre a poner en marcha la descentralización de competencias y aportar los dineros necesarios para su autonomía.

La aplicación de los principios de democratización se lleva a cabo en el máximo órgano de gobierno y decisión de la Caja de Ahorros, la Asamblea general, mediante la representación en la misma de aquellos estamentos sociales más íntimamente vinculados a su actividad, es decir, las Corporaciones municipales de su ámbito de acción, en su calidad de representantes electos de los intereses de las colectividades locales; los impositores, como proveedores de los recursos con que aquéllas operan; el personal, que hace posible con su trabajo el normal desarrollo de la actividad, gestión de cuyo resultado depende profesionalmente, y la Corporación fundadora, en tanto ente fundador, cuando realmente exista y se mantenga activa."

¹⁷ Puede leerse un resumen de los resultados de aquellas elecciones en El País del día 10/05/1983

¹⁸ Tal afirmación se encuentra en la Exposición de Motivos de la ley de Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro de 1985. Allí se decía: "El Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, sobre Regulación de los Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro, inició la tarea de configurar sobre nueva planta las formas de gestión colectiva de las Cajas. No obstante, la experiencia acumulada desde el comienzo de su aplicación ha puesto de manifiesto una serie de insuficiencias que han motivado desviaciones importantes en los objetivos previstos. Al ser las Cajas de Ahorro entes de carácter social, y, dado el marco territorial en que fundamentalmente desarrollen su actividad, exigen una plena democratización de sus órganos rectores, de forma que en ellas pueda expresarse todos los intereses genuinos de las zonas sobre las que ellas operan. Esta democratización es perfectamente compatible con una mayor profesionalidad necesaria en unas entidades que, si bien ajenas al lucro mercantil, deben, no obstante, operar en unos mercados financieros cada vez más competitivos, para mantener su capacidad de ahorro y la eficacia de su servicio a la economía nacional...

Los mecanismos del cambio

Hasta 1985, la composición de los órganos rectores de las Cajas de Ahorros estaba en manos de los impositores y/o fundadores, fundamentalmente. La Asamblea General de las Cajas estaba compuesta como máximo por 150 representantes de los impositores, 30 representantes de entidades de carácter científico, cultural o benéfico de reconocido arraigo en el ámbito territorial de la Caja, entre los podrían estar representantes municipales, y por los miembros del consejo de administración, cuyo presidente, vicepresidentes y secretario lo eran asimismo de la Asamblea General, y por los de las comisiones de control y de obras sociales.¹⁹

En la ley socialista de 1985, la Asamblea General se reducía hasta 160 miembros como máximo en los que debían participara los siguientes grupos:

- a. Las Corporaciones Municipales en cuyo término tengan abierta oficina la Entidad.
- b. Los Impositores de la Caja de Ahorros.
- c. Las personas o Entidades Fundadoras de las Cajas. Las personas o Entidades Fundadoras de las Cajas podrán asignar una parte de su representación a Corporaciones Locales que, a su vez, no sean fundadoras de otras Cajas de Ahorros en su ámbito de actuación.
- d. Los empleados de las Cajas de Ahorros.

Pero en cuanto se refería a los derechos de voto, los correspondientes a las Corporaciones Municipales podían llegar al 50 por ciento. ²⁰ Impositores, entidades fundadoras y empleados podían llegar a repartirse el otro 50 por ciento.

¹⁹ Ver Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, para la regulación de los órganos de Gobierno y de las funciones de las Cajas de Ahorros, CAPITULO PRIMERO, DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS CAJAS DE AHORROS

²⁰ Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro. TÍTULO I. DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS CAJAS DE AHORROS, CAPÍTULO I.LA ASAMBLEA GENERAL.

En su conjunto, los ayuntamientos podían nombrar un 40% de las asambleas y consejos de las cajas de fundación privada y un 51% en las de fundación pública.²¹

Resulta evidente que la mayoría obtenida por el PSOE en las elecciones municipales de 1983 facilitaron el que, poco después, los consejos de administración de las Cajas y sus presidencias, estuviesen a partir de 1986 en manos socialistas.

La importancia de las elecciones municipales en los órganos rectores de las Cajas de Ahorro fue de tal calibre que desde la puesta en marcha de la nueva Ley, 1986, los resultados de las elecciones municipales y autonómicas alteraban la composición de los órganos de gobierno de las cajas de ahorro.

Por esta razón, a mitad de 1987, el socialista Braulio Medel ya era presidente de la Caja de Ahorros de Ronda. Desde julio de 1988, Isidoro Beneroso, por entonces militante socialista y hoy consejero del popular Javier Arenas, presidió El Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Sevilla y en 1990 pilotó la fusión de esta entidad con El Monte de Huelva. Lo mismo ocurrió con Caja San Fernando y otras.

En abril de 1988, Braulio Medel, representante de la federación andaluza de cajas y candidato apoyado por el PSOE, ya era vicepresidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro y su partido con cerca de un 40% de las presidencias de las Cajas.

Para que se compruebe nuevamente la falta de sinceridad política del PSOE respecto a los Ayuntamientos, y como ya es costumbre, en cuanto el Partido Popular ganó las elecciones municipales de 1995 y tal resultado podía afectar de forma directa al control de las cajas de ahorro hasta entonces controladas por el PSOE, el discurso oficial del socialismo se fue desplazando de la "democratización" municipalista defendida para justificar el asalto al control de las Cajas en 1985 a la "profesionalización" despolitizada.

El guión fue escrito, como ya es tradición, en *El País*: "La solidez de estas entidades exige antes que nada la continuidad en la profesionalización que se ha definido en los últimos años (¿). Tratar de interferir con criterios partidistas en decisiones estrictamente

_

²¹ El País, 17-06-1987

empresariales dentro de un sector tan sensible como el bancario puede generar costosas perturbaciones que acabaríamos pagando todos los españoles. "

Lo que nada les importó en 1985-86, ahora sí les parecía terrible para los intereses generales. Una vez consolidado el poder político-profesional del PSOE en las Cajas era esencial no tocarlo nunca más e intervenir en el mundo de las finanzas regionales y nacionales desde esa atalaya gestada con el dinero de los ciudadanos y los fundadores, no del PSOE como tal.

La "democratización" vista en el ejemplo de la Caja de Ahorros de Jerez

Para que nos hagamos una idea de en qué consistía la "democratización" propiciada por la ley de 1985 hubo un alcalde no socialista que, sin remilgos, intentó hacerse con el control ejecutivo de la Caja de Ahorros de su ciudad, en este caso la de Jerez.

Para conseguir el control de la primera entidad financiera de la provincia de Cádiz, Pedro Pacheco envió cartas personales, con membrete de la alcaldía, a todos los impositores que participaron en la elección de los consejeros generales de la Caja de Ahorros de Jerez. En el modelo de carta, Pacheco pidió el voto para la candidatura encabezada por Juan García Jarana, empresario jerezano vinculado a negocios del motor y muy cercano al propio Pacheco.

De los 130 consejeros que formaban la asamblea general, 63 eran elegidos por los impositores, 59 correspondían a los ayuntamientos y ocho a los trabajadores. Las elecciones de los consejeros generales que correspondían a los impositores dio como resultado 27 consejeros para la lista apoyada por el alcalde de Jerez, 20 para otra lista inspirada por el PSOE y 16 para una candidatura independiente, cuya actitud fue finalmente decisiva para las otras dos, aunque perjudicó la estrategia y el deseo de Pacheco. El PSOE ya se había asegurado antes los consejeros correspondientes a los ayuntamientos donde tienen mayoría (30 representantes), y el PA hizo lo propio con el ayuntamiento de Jerez, al que corresponden 20.

Como puede intuirse, las maniobras para influir en los compromisarios procedentes del sorteo de entre los impositores fueron notables y con motivo de las mismas, hubo no pocas denuncias.

Aunque el camino legal de este asalto no estuvo exento de recursos ante el Tribunal Constitucional - la modificación de mayor trascendencia fue anular un artículo de la LORCA que otorgaba a algunas corporaciones locales el 51% de representación en las asambleas y consejos de dichas entidades -, lo esencial del propósito siguió adelante.

En Andalucía, el gobierno de Manuel Chaves presentó una Ley fundamental en 1999.

La Ley de 1999

Hasta el momento, la Junta de Andalucía como tal no tenía presencia decisiva en las Cajas. Los actores de las asambleas y los órganos rectores eran los Ayuntamientos, los impositores, los fundadores y los trabajadores. Pero Chaves nunca fue municipalista, ni siquiera hipócritamente. Fue siempre un centralista. De hecho acudió a Andalucía como "candidato a palos" para acabar con las veleidades "autonomistas" de José Rodríguez de la Borbolla y devolver el granero andaluz al control de Felipe González y Alfonso Guerra. ²²

Desde 1999, la Junta de Andalucía penetró en las Cajas andaluzas y, en general, en las actividades de todas las cajas que operan en Andalucía.

El artículo decisivo que lo confirma es el 4: "**Artículo 4**. Protectorado y principios inspiradores.

La Consejería de Economía y Hacienda, conforme a lo previsto en la normativa que resulte de aplicación, ejercerá el protectorado y control público de las Cajas de Ahorros de acuerdo con los siguientes principios:

²² Chaves sólo ha sido teatralmente "autonomista" cuando le convino políticamente la confrontación con el gobierno del PP entre 1996 y 2004.

- La mejora del nivel socioeconómico de Andalucía, estimulando las acciones de las Cajas de Ahorros dirigidas a este fin.
- El cumplimiento de la función económico-social de las Cajas de Ahorros, y de la realización por éstas de una adecuada política de administración y de inversión del ahorro.
- La cooperación entre las Cajas de Ahorros domiciliadas en Andalucía.
- La garantía de los principios de democratización, independencia, eficacia y transparencia en la configuración y funcionamiento de sus órganos de gobierno.
- La protección de la independencia, solvencia, estabilidad y prestigio de las Cajas de Ahorros.
- La defensa de los derechos e intereses legítimos de sus clientes.
- La vigilancia del cumplimiento por las Cajas de Ahorros de las normas de ordenación y disciplina de las entidades de crédito."

En realidad, como se verá a lo largo de las páginas de este libro, lo que se estaba promoviendo era la sumisión total de las Cajas a las políticas emanadas del gobierno de Manuel Chaves.

Desde este momento, todo tenía que pasar por la Junta de Andalucía. Desde la fundación de nuevas cajas, cosa que nunca más tuvo lugar, a las normas de elección de sus órganos rectores.

Su capítulo II hace posible la intervención, el control y la inspección de las Cajas por parte de la Consejería de Economía y Hacienda. La palabra "autorización" referida al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a la Consejería de Economía y Hacienda o a la Dirección General de Tesorería y Política Financiera aparece 79 veces en el Reglamento de la Ley de 144 artículos, una vez cada dos artículos.

Por poner un ejemplo notorio, desde la aprobación de esta Ley se pidió el cese o dimisión del cura Castillejo en Caja Córdoba, la única caja andaluza no controlada directa y esencialmente por el PSOE. Ciertamente, Manuel Chaves, y sobre todo su consejera Magdalena Álvarez, deseaban matar dos pájaros de un tiro. Cargarse la influencia de la Iglesia en las Cajas y dar a luz el proyecto de caja única que haría imparable el poder socialista en las Cajas y, por ende, en la economía andaluza. El fracaso posterior de la Caja única y el pacto de marcha lenta en Caja Córdoba, que terminó en desastre, hicieron decir a *El País* que Chaves había fracasado²³.

El poder interno en cada Caja de Ahorro quedaba legislado de la siguiente manera.

"La Asamblea General estará integrada por los Consejeros Generales designados o elegidos por cada uno de los siguientes grupos, en la proporción que se indica a continuación:

- a. Las Corporaciones Municipales en cuyo término tenga oficina abierta la Caja de Ahorros: 22%.
- b. Los impositores de la Caja de Ahorros: 27%.
- c. La Junta de Andalucía: 15%.
- d. Las personas o entidades fundadoras de la Caja de Ahorros: 13%.
- e. Los empleados de la Caja de Ahorros: 15%.
- f. Otras organizaciones: 8%."

Obsérvese que entre Junta y Ayuntamientos ya podían controlar el 37 por ciento de la asamblea. Llegar al 51 por ciento sólo era cosa de obtener un 14% entre impositores aislados, entre fundadores y empleados u otros. Nada imposible.

En la dirección, la proporción favorable al PSOE era aún mayor. La Ley atribuyó a las corporaciones locales el 35% de los representantes en los órganos de dirección y un 21% al Gobierno autonómico, por encima del 51 por ciento de máximo que el Tribunal Constitucional había admitido como presencia de las instituciones públicas en las Cajas.

_

²³ El País, Alboroto en las cajas, 06/12/1999

Para el PSOE nunca resultó difícil maniobrar para conseguir la hegemonía, incluidas las presidencias, de las Cajas andaluzas porque su dominio de las Corporaciones Municipales, el hecho de que muchos Fundadores de Cajas fueran organismos públicos como las Diputaciones y la realidad sindical, la presencia de UGT y CC.OO., cada vez más sumisas, entre los representantes de los trabajadores, le aseguraban casi siempre la mayoría. Ahora, la presencia de la mayoría socialista en la Junta apuntalaba tal dominio.

Respecto a los impositores, debido a la inexperiencia y a la desorganización de estos, era fácil que los propios presidentes en funciones de las Cajas y/o los partidos y sindicatos maniobraran en la oscuridad para conseguir sus apoyos.²⁴ De hecho, y por ejemplo, en los procesos de renovación de las asambleas de las Cajas sevillanas, El Monte y Caja San Fernando, los compromisarios por los impositores, elegidos legalmente por sorteo ante notario, se organizaron en una Candidatura Progresista de Compromisarios al servicio del PSOE que, según sus propios datos, controlaba el 40 por ciento de sus componentes.

La realidad de lo que se avecinaba fue visto con claridad por empresarios e incluso por algún presidente de Caja como Isidoro Beneroso que propuso la participación en las Cajas de las pequeñas y medianas empresas. No fue posible.

El entonces representante de la CEA, Manuel Martín, consideró que el texto de esta de Ley de Cajas consagraba "un intervencionismo público agobiante" y llegó a decir que con ella las cajas andaluzas se convertirán en "empresas públicas" de la Junta.

En una fiebre casi incontrolada de poder, los representantes de Comisiones Obreras, que mandaban mucho y con claridad en El Monte, llegaron a exigir el incremento del poder sindical en detrimento de los impositores mientras que, por una vez, la organización de los empresarios andaluces (CEA), ligada al PSOE por mil y un favores, subvenciones y negocios, pedía que las Cajas

-

²⁴ UGT acusó, por ejemplo, a López Benjumea, presidente de Caja San Hernando-Jerez, de manipular la elección de impositores, El País, 4-10-2001

fueran controladas por los impositores.

A pesar del autoritarismo y la prepotencia con que Chaves y su consejera plantearon las fusiones y el conjunto del texto de la Ley, hubo rebeliones internas. La decisión de las asambleas de cuatro cajas de ahorros (El Monte, San Fernando, Caja de Jaén y La General de Granada) de no adaptar sus estatutos a la ley de Cajas en el plazo marcado por la nueva Ley fue un bombazo político y económico.

En estas cajas andaluzas los Consejos de Administración no lograron conseguir el respaldo necesario de dos tercios de los consejeros delegados. Una decisión que suponía, de hecho, la no aceptación de la nueva norma autonómica.

El "savonarola" oficial del régimen, Javier Pérez Royo, consideró esta rebelión una maniobra para provocar la dimisión de Manuel Chaves por incapacidad para hacer cumplir la ley de Cajas en Andalucía y pidió la cabeza de los "tránsfugas" tildando todo lo ocurrido de "juego sucio" del PP, un partido al que las reglas del juego instituidas por Chaves y su gobierno apenas le permitían tocar bola en las Cajas andaluzas desde la victoria del PSOE en 1982.²⁵

La suerte estaba echada.

La persecución de los disidentes

Mucho antes de la rebelión de las Cajas, los socialistas ya dieron muestras de "talante". Por ejemplo, Braulio Medel purgó sin contemplaciones a todo un alcalde socialista de Ronda, Julián de Zulueta, y le impidió estar presente en la Caja de Ronda. Como declararía el propio Zulueta, "La lectura de los hechos es bien clara: la Caja de Ahorros de Ronda vetó al alcalde de la ciudad el acceso al Consejo de Administración y a la asamblea general de la caja, saltándose la legislación a la torera. Después, sin saltársela, ha conseguido vetar su candidatura a la alcaldía de Ronda". Zulueta añadió que Braulio Medel, el nuevo presidente socialista de la Caja había pactado con la vieja dirección franquista de la Caja. Dulce venganza.

²⁵ JAVIER PÉREZ ROYO, La batalla de las Cajas", El País, 16/12/2001

Igualmente hizo con Charo Muelas, vinculada al CDS, destituida cuando se reincorporó a su puesto tras la campaña electoral en 1986. En este caso, la despedida logró llegar a un acuerdo con Medel negando que hubiesen existido "motivos políticos" en su destitución.

Pero naturalmente, las grandes persecuciones tuvieron lugar tras la puesta en marcha de la Ley de 1999. Cinco fueron las cajas que no aceptaron las órdenes de Magdalena Álvarez y Manuel Chaves sobre el proceso de renovación y sus deseos sobre la forja de una Caja Única con Unicaja como eje vertebral: Caja Córdoba, El Monte, Caja San Fernando, Caja de Jaén y La General de Granada.

En todas ellas comenzó, simultáneamente al proceso de renovación, la más despiadada persecución de los disidentes, muchos de ellos destacados militantes socialistas.

El caso del Cura castillejo

"Ya ha incumplido el voto de pobreza, bien puede incumplir el voto de verdad", decía el fallecido Alfonso Perales, jerarca del clan gaditano de Alcalá sobre el presidente de Cajasur, el sacerdote Miguel castillejo, ignorando, claro está, que no existe que sepamos un voto religioso de verdad sino los de castidad, obediencia y pobreza. Es lo más suave que se ha dicho de este cura.

Independientemente de la opinión que a unos u otros pueda merecerle la gestión de Castillejo al frente de la caja de Córdoba, que le convirtió de hecho en un poder fáctico en la provincia y en Andalucía, no cabe duda de que contra él valió todo con tal de apartarle de la presidencia de la entidad y entregar la misma a las "autorizaciones" sistemáticas de la Junta de Andalucía.

Miguel Castillejo fue el primer presidente de Cajas andaluzas que se rebeló públicamente contra la ley de Chaves. Cajasur era una entidad fundada por el Cabildo catedralicio de Córdoba, en la que la Iglesia católica tenía un 35% de representantes en los órganos de gobierno.

Castillejo, un canónigo catedralicio que presidió Cajasur durante más de 25 años, se negó a la penetración socialista en la caja de la

Iglesia. Sus enemigos dicen que además se opuso porque la ley de Chaves ponía un tope de edad (70 años, límite nada casual), que suponía su jubilación. Pero Chaves no pudo soportar que 7.000 manifestantes defendieran el proyecto de una Cajasur autónoma y vitorearan a Castillejo.

Además, el Gobierno central del PP impugnó la rebaja de la representación eclesiástica en Cajasur ante el Tribunal Constitucional, que suspendió cautelarmente un artículo de aplicación de la ley de Cajas andaluza a la caja cordobesa.

Como el caso es prolijo y farragoso, digamos que entre otras maniobras se fraguaron las siguientes:

- * Instigar la denuncia formulada por Los Verdes de Andalucía sobre supuestas irregularidades cometidas en Cajasur entre los años 1988 y 1997 y que habrían causado a la entidad pérdidas superiores a los 1.100 millones de pesetas. Incluso IU coincidió con el PP en considerar que había sido del PSOE la mano que meció esa cuna. Rafael Merino, del PP, afirmó que esto era la guerra sin cuartel declarada por el PSOE a Castillejo por no obedecer.
- *Acusación de pactos ilícitos con el PP y de estar ambos contra Andalucía, a la que siempre se hacía y se hace, al modo nacionalista, sinónima del PSOE.
- * Acusación de haberse querido forrar a costa de la Caja mediante la firma de un contrato, que publicó lógicamente El País, según el que Castillejo, un representante de la aseguradora Caser y otro de Cajasur firmaron el 21 de septiembre de 2001 las ocho hojas de la póliza (número 52.625). Se trataba de un seguro de vida por el que se garantizaba a Castillejo, "mientras viva", la "retribución bruta que corresponda por el año 2001 al director general de Cajasur, incrementada en 3.005 euros". En esta operación aparecieron poco después las hermanas del cura. El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) avaló en 2006 la póliza de 2,9 millones de euros que Cajasur suscribió en 2001 a favor de Miguel Castillejo.
- * Desobediencia a la Junta de Andalucía y al obispo de Córdoba.
- * Petición a la Iglesia para frenar el "secuestro" de CajaSur a la

autoridad socialista.

- *Convertir a sus directivos más señalados en "delatores" de Castillejo.
- * Acusación de primar al PP sobre los cordobeses.
- *Acusación de sobornar al gobierno del PP para eludir su jubilación.
- *Abrir expedientes a Caja Sur.
- *Acusar al PP de querer colonizar Andalucía con su Ley Financiera.
- *Lograr la escisión entre el entonces Obispo de Córdoba, Javier Martínez, un hombre poco agudo, y el cura Castillejo.
- * El secretario general del PSOE en Córdoba, José Antonio Ruiz Almenara, acusó al presidente de la caja cordobesa, Miguel Castillejo, de delito societario y apropiación indebida. Ruiz Almenara aseguró que Castillejo había usado "la caja para su enriquecimiento personal" y mantuvo que el presidente de Cajasur "había comprado voluntades de todo tipo".
- * Petición de 57 alcaldes, casi todos socialistas más los de IU, PA y algún independiente para que Cajasur fuera pública y democrática como si fuera alguna otra cosa moralmente deleznable.
- *Petición del entonces fiscal Anticorrupción, Carlos Jiménez Villarejo, para investigar a Cajasur.
- *Incluso después de la salida de Castillejo, los nuevos directivos ya aceptados por el PSOE se querellaron contra los antiguos gestores de Cajasur.

Sirva lo anterior de muestra, sin ánimo de exhaustividad, del poder del "régimen socialista". A mediados de 2005, Miguel Castillejo salía de la presidencia de Cajasur tras un nuevo pacto de la Iglesia con el PSOE y poco a poco eran eliminados sus colaboradores en la Caja. Hasta su busto fue retirado de la Entidad. ²⁶

2

²⁶ Más datos y más antiguos de la "caza" de Castillejo pueden leerse en Jesús Cacho, El Mundo, 5-12-1999

El caso de los "primos" de Sevilla

Aunque ninguno de los dos eran primos de familia, y mucho menos "primos" en el sentido coloquial de la palabra, sinónimo ocasional de pardillo, lerdo, bobalicón, lila, pánfilo o abobado por dejarlo aquí, Isidoro Beneroso, presidente de El Monte de Sevilla-Huelva, y Juan Manuel López Benjumea, presidente de la Caja San Fernando, fueron conocido como los "primos".

Contaba nuestro amigo Casimiro García Abadillo en *El Mundo* del 17 de junio de 2001 que la situación parecía dramática para Manuel Chaves.

"Haciendo gala de su buen humor, los presidentes de El Monte y San Fernando recurren a un ingenioso chiste para explicar lo que está ocurriendo. Un esclavo negro aparece en el circo romano con el cuerpo hundido en la arena, que le cubre hasta el cuello. El león que ha sido liberado de su jaula para que despedace a la indefensa víctima le lanza un zarpazo a la mejilla derecha, provocándole graves heridas y una fuerte hemorragia, haciendo las delicias del público. Posteriormente, la fiera hace lo propio con la mejilla izquierda. En actitud chulesca, el león se coloca sobre la cabeza del esclavo para hacer encima de él sus necesidades. En ese preciso momento, el negro estira el pescuezo y agarra con su boca los testículos del animal. El foro clama entonces, enfurecido, al unísono: «Negro, cabrón, juega limpio».

«El león es el PSOE; el foro, el Grupo Prisa, y el negro somos nosotros», reían Beneroso y Benjumea.

Los personajes de la trama según Casimiro eran los siguientes:

EL REBELDE

Isidoro Beneroso, presidente de El Monte, era el cabecilla de una rebelión que había movilizado a la sociedad sevillana contra Manuel Chaves. Beneroso era socialista de pro y abogado perteneciendo a una conocida familia de la clase media sevillana.

SU PRIMO

Juan Manuel López Benjumea, a quien Beneroso llamaba cariñosamente «primo», era presidente de Caja San Fernando. Había encabezado, junto a Beneroso, la rebelión contra Chaves. Abogado como él, pertenece a una de las familias de mayor abolengo de Sevilla.

LA VÍCTIMA

Manuel Chaves pudo haber sido el gran pagano de esta historia. Había cedido a la ambición de su consejera de Economía y a los cantos de sirena del Grupo Prisa.

LA AGUERRIDA

Magdalena Álvarez, consejera de Economía y Hacienda y mujer de armas tomar, era la más ardiente defensora del proyecto de caja única.

EL CABECILLA

Braulio Medel, presidente de Unicaja, era el brazo armado de Álvarez y Chaves en el sector financiero andaluz. Decía querer la caja única y llevar su sede a Málaga.

EL ARQUITECTO

Emilio Ontiveros, consejero delegado de Analistas Financieros Internacionales y editorialista de *El País*, había dado cobertura técnica a la fusión de todas las cajas en una sola.

EL BENEFICIARIO

Pedro Pérez, ex secretario de Estado de Economía, ex presidente de Tabacalera y gran amigo de Solchaga, había asesorado a Magdalena Alvarez.

EL CEREBRO

Carlos Solchaga, ex ministro de Economía, protector de Pérez, amigo de Ontiveros y ex jefe de Álvarez, era el «hombre en la sombra» de la operación.

Pues eso podría parecer, pero las cosas fueron bien diferentes al final mostrando el gran poder del régimen instaurado por el PSOE en Andalucía y, más concretamente, el poder de la oligarquía socialista liderada por Manuel Chaves, ayudado por Prisa, a la que premió después con la ayuda de sus Cajas a la operación Localia. ²⁷

Como es sabido, Isidoro Beneroso y Juan Manuel López Benjumea fueron laminados de sus presidencias y sustituidos por personas de la órbita del PSOE o, al menos, pactadas con el entorno de Manuel Chaves. ²⁸

Tanto el uno como el otro han guardado un prudente silencio si bien muchos temen lo que pueden conocer del funcionamiento del régimen. Por ejemplo, ambos estuvieron presentes en la operación de compra de determinados medios del PSOE por PRISA. Y en muchas otras aventuras, préstamos, apoyo a empresas, operaciones nacionales e internacionales con dinero de las Cajas...En palabras de uno de ellos: "Mientras yo vea que a mi familia no la perjudica nadie, que a mí no se me putea y que todo entra dentro de la normalidad, mi boca estará cerrada. Pero si por el contrario, veo cosas raras, entonces ya veremos."

Ambos pudieron pasar a la historia de Andalucía y de España de dos maneras: como cómplices apaleados por una oligarquía que no les perdonó una traición o como personas que quisieron ayudar a poner fin a un régimen despótico e intervencionista. Hasta ahora han elegido el silencio. Es su libertad. Como la nuestra, es señalarlo.

La persecución a Juan Manuel López Benjumea y a El Mundo

Dado que se ha contado con detalle en las páginas de *El Mundo* no emplearemos demasiado tiempo en narrar escrupulosamente lo que

²⁷ De hecho, tanto Cajasol como Unicaja fueron accionistas de la emisora de televisión local de Prisa. Pero ya en declive hacia 2008, la pregunta que flotaba en el ambiente es qué pasaría con las deudas de la entidad.

²⁸ Como es sabido, hubo un breve interregno en el que presidieron las cajas sevillanas José María Bueno Lidón, candidato pactado por el PSOE y UGT y CC.OO en El Monte - por cierto hoy imputado por delitos graves -, y en Caja San Fernando, Alfredo Pérez Cano, dos hombres sumisos al poder de Magdalena Álvarez. Tras ellos, presidieron las entidades sevillanas Luis Navarrete, que fue presidente socialista de la Diputación de Sevilla, secretario general del PSOE de Sevilla y cuñado del alcalde de la capital hispalense, Alfredo Sánchez Monteseirín, y Antonio Pulido, en El Monte. Hoy, es Antonio Pulido, quien gobierna los destinos de la entidad resultante de la fusión de ambas, Cajasol. Pulido presume de ser desde muy joven militante socialista. En su currículum figuran, entre otros cargos, la jefatura del gabinete del consejero de Educación en 1988. Puede leerse tal información en *Cinco dúas*, 28-05-07.

pasó. Sin embargo, sí merece la pena hacer un breve resumen de los hechos y destacar la sentencia emitida por el tribunal competente.

Como saben, el periodista y compañero Javier Caraballo y la dirección de *El Mundo de Andalucía*, corresponsablemente, fueron acusados de inventarse un caso de "espionaje" contra el que fuera presidente de la Caja de Ahorros San Fernando, Juan Manuel López Benjumea, espionaje que habrían realizado personas del entorno de Manuel Chaves.

En noviembre de 2001, *El Mundo* publicó que López Benjumea se sentía espiado, que lo denunció a la delegación del Gobierno creyendo que se trataba de ETA y que, cuando la policía descartó la hipótesis terrorista, contrató a un detective privado. El detective localizó a la persona que seguía al presidente de la caja y le grabó un vídeo en el que "el espía" admitía que el trabajo se lo había encargado Manuel Chaves, presidente de la Junta de Andalucía, secretario general del PSOE de Andalucía y presidente de todos los socialistas españoles, junto a otros altos cargos del PSOE. Para probarlo, le entregó una tarjeta del jefe de escoltas de la Junta de Andalucía, íntimo amigo de Manuel Chaves.

Tras la querella de Chaves y otras personas como consecuencia de dicha información, una juez de Sevilla impuso a los periodistas de *EL MUNDO* la fianza más alta que se recuerda en un proceso de esta naturaleza, 700.000 euros (más de ciento dieciséis millones de pesetas, cifras bien lejanas a lo que estos periodistas podrían ganar en muchos años de intenso trabajo).

Durante todo este tiempo, la palabra "espionaje" estuvo en boca de los críticos de Manuel Chaves y su régimen mientras que la palabra "montaje" estuvo en los labios de las personalidades del régimen.

El problema se ha resuelto, en parte, con la sentencia dictada tras un apasionante juicio con robos de vídeos en los juzgados y suspenses varios.

La sentencia del Juzgado de lo Penal 3 absolvió a los dos periodistas de EL MUNDO procesados porque "no es exigible en la noticia una absoluta certeza o acomodación a la verdad, sino sólo una actuación diligente", que estos informadores cumplieron, y porque se trataba de "hechos de relevancia pública y sin ningún juicio de valor". El fallo considera además que la información publicada por EL MUNDO es "de interés para la comunidad", a la vez que "se confirma la veracidad de la misma". Ningún acontecimiento posterior cambió este pronunciamiento.

Dicho en román paladino, la sentencia consideraba los hechos publicados por *El Mundo* como hechos probados. Lo dijo textualmente así:

"II.- HECHOS PROBADOS

UNICO.- Durante el año 2001, el acusado Juan Manuel López Benjumea era el presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros San Fernando de Sevilla y Jerez, y desde tiempo atrás contaba con servicio de escolta, por aparecer en la documentación de un grupo de la banda terrorista ETA.

En el mes de julio de 2001, el citado acusado comenzó a sospechar de que era objeto de seguimientos por parte de vehículos y personas, cuyas caras le resultaban conocidas. Como consecuencia, la empresa de seguridad estableció un servicio de contravigilancia.

Durante estos meses estaba en marcha el proceso de renovación de los cargos directivos de las dos cajas de ahorros de Sevilla, iniciado desde la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía- por aplicación de la Ley de Cajas, del Parlamento Andaluz-. Lo que provocó el enfrentamiento de los presidentes de las cajas con el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía y la citada Consejería; que estimaban que en primer lugar debía precederse a la unificación de las cajas y después a la renovación de los cargos y no al contrario.

Dicho proceso tendría un momento trascendente en la votación de los impositores, que tendría lugar el día 1 de diciembre de 2001."

Hemos seleccionado este pasaje de la sentencia para que se tenga en cuenta la relación del caso del espionaje con los movimientos internos por el poder de las Cajas y la "calidad" de los medios empleados para conseguir el fin, que no era otro que echar a los presidentes díscolos de las Cajas rebeldes. Y ahora, reproducimos la conversación entre el espía y el detective para que forme parte, tal vez algún día, de la historia universal del asco. Lean y juzguen:

"D.- Pero vamos a ver, a ti no te va a pasar na, lo que pasa es que tu has estao haciendo unas cosas con personas muy importantes, tío ... (incomprensible)... que no hay problema ninguno ... (incomprensible), que es político todo, y ...

A.- El Pino²⁹, el Pizarro, el Chaves y toa esa gente, son tó unos mamones.

D.- Bueno ¿y qué? ¿Quién te ha mandao?.

(Varias frases incomprensibles).

D.- ¿Qué tiene que ver el Pino contigo?.

A.- Entre Pino y Pizarro

D.- Pero ¿Que tiene que ver el Pino contigo?.

A.- Hombre es mi antiguo jefe.

D.- Pero ¿de qué empresa?. ¿de la empresa de seguridad que tenía por ahí? O ¿qué? iy qué más?.

A.- Entre Pino, Pizarro y Chaves, me han mandao a seguir a Benjumea y Beneroso.

D.- ¿Tu sabes que Benjumea es Presidente de ... San Fernando?.

A.- Sí

D.- Y ¿ Por qué lo has seguío? Porque te lo han mandao esta gente por la cara.

A.- Me han mandao entre el Chaves, el Pino y el Pizarro.

D.- ¿Entre los tres?

-

²⁹ Miguel Ángel Pino Menchén y Luis Pizarro fueron altos cargos del PSOE en su momento. Pizarro sigue siendo hoy consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía. Del Pino, ya rico, forma parte de la SICAV de la cúpula patronal andaluza.

- A.- Sí.
- D.- Y ¿qué?. ¿Qué te han prometió a ti?
- A.- Hombre, a mí me han dicho que me iban a dejar fijo en la nueva empresa, pero al final me han echao a la calle.
- D.- ¿La nueva empresa, cual es?. ... ¿La misma que estaba en el edificio ese ... Viapol?.
- A.- La misma, la misma, la misma. Lo que pasa es que lo único que se han ido es al edificio del banco Vitalicio en la Plaza de España, Plaza Nueva.
- D.- Pero ¿Quién lleva aquello allí .. aquello? ¿Los mismos estos?.
- A.- Las mismas gentes, entre el Pino, el Pizarro y el Chaves.
- D.- ¿Esos son los que dan la cara allí?
- A.- Los tres. 30 "

La persecución suave del presidente de Caja de Ahorros de Jaén y de la General de Granada, las otras dos cajas rebeldes pero menos.

El caso de la socialista Caja de Jaén

El paisaje tras la batalla supuso el cambio en la presidencia y en la dirección general. En la renovación, en abril de 2001, de los Órganos de Gobierno de la Entidad, fue elegido Presidente del Consejo de Administración de Caja de Jaén, José Antonio Arcos Moya en sustitución de Francisco Tudela Salvador, que ocupaba el cargo desde el año 1991. José Antonio Arcos Moya, ex alcalde de Andújar por el PSOE, fue desde 1994 miembro de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE de Andalucía, resultado de la batalla entre Manuel Chaves y los guerristas. Su apoyo a Manuel Chaves ha sido y es incondicional. Su pago fue la presidencia de la Caja de

_

³⁰ Es reproducción literal de la sentencia que pueden encontrar en la siguiente dirección electrónica: http://www.porandalucialibre.es/actualidad/andalucia%3a tema del dia/urgente%3a absuelven a los dos periodist as en el caso de chaves contra el mundo.html

Ahorros de Jaén, que, con este nombramiento, entraba de lleno en el entramado del poder financiero que controla la tela de araña de Manuel Chaves.

La Caja Provincial de Ahorros de Jaén, al ser una caja provincial fundada por la Diputación ya controlada por el PSOE en 1980, desde siempre fue dominada por el PSOE. De hecho, ha tenido como Presidentes del Consejo de Administración a las siguientes personas desde 1981

- D. Cristóbal López Carvajal (1981-1983). Fue secretario general del PSOE de Jaén, presidente de la Diputación de Jaén y senador por el PSOE en la actualidad.
- D. Antonio Villargordo Hernández (1983-1987), alcalde de Martos desde 1979 hasta 1995. Presidente del PSOE de Jaén entre 1982 y 1994. Ha sido presidente de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén, diputado provincial y secretario general del PSOE de Martos.
- D. Ángel Menéndez Pérez (1988-1989), que dimitió por incompatibilidad al ser nombrado Delegado Provincial de Economía y Hacienda de Junta de Andalucía
- D. Antonio Galán Sabalete (1990-1991) fue alcalde socialista de Torredelcampo (Jaén) y Diputado Delegado de Organización General y. Gestión de Recursos de la Diputación de Jaén.
- D. Francisco Tudela Salvador (1991-2000). Es el presidente de la rebeldía, algo que le costó el puesto. Profesor universitario, fue elegido presidente de la Caja de Ahorros de Jaén en 1991 cuando era concejal socialista responsable del área económica en el Ayuntamiento de Jaén. En 1995 fue elegido consejero de Santana Motor, tras una frustrada operación de participación de la Caja de Jaén en el accionariado. La Junta le había designado para pilotar el proyecto del mercado de futuros del aceite de oliva.

La nueva Sede Central de la Caja culminó con su inauguración por el Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, festejo al que asistieron más de 2.000 invitados, haciéndola coincidir con el veinte aniversario de la Caja y la purga política de Manuel Chaves.

La jubilación anunciada para finales del 2001 del Director General, D. José Luis Ruiz de Marcos, hizo que se optara por el nombramiento de un Director General, Dionisio Martín Padilla, hasta este momento Jefe de la División de Medios y persona de confianza de la nueva Presidencia socialista. Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y está especializado en Derecho Fiscal. Comenzó su andadura en 1975 en el Banco Urquijo antes de formar parte de la plantilla de Caja de Jaén, entidad de la que es director general desde enero de 2002.

De ese modo, la rebeldía "blanda" de esta Caja contra Manuel Chaves y su Ley de Cajas quedaba asimismo soterrada con la renovación de sus dirigentes.

El caso de La General de Granada

La General fue otra de las cajas orientales en las que Chaves logró evitar la rebeldía abierta y el desastre anunciado en Sevilla y Córdoba. Su nueva Asamblea nacida de la Ley de 1999 aprobó adaptar sus estatutos a la ley, acuerdos impugnados por el PP ante los tribunales.

Julio Rodríguez López, ex consejero de Economía y Hacienda de la Junta³¹, fue elegido presidente de La General con la aprobación de Manuel Chaves en agosto de 1994, tras abandonar la dirección del Banco Hipotecario. Rodríguez fue designado por las corporaciones locales, como ya era costumbre, sucediendo al también socialista José Olea, acusado de "claudicación" ante los propósitos absorbentes de la Unicaja de Braulio Medel. Rodríguez siempre defendió el carácter granadino e independiente de La General. Esto y algunos escándalos previos fue precisamente lo que le costó el puesto.

Julio Rodríguez nunca ha sido un hombre alejado del PSOE ni de la UGT. Cuando fue presidente del Banco Hipotecario, en los primeros años de la década de los 90, aceptó dirigir el grupo de empresas de UGT, IGS-PSV para facilitar el desbloqueo de la financiación que precisaba el grupo de empresas de UGT cuando su escándalo de la Cooperativa PSV.

-

³¹ En la actualidad, Julio Rodríguez es asesor del gobernador del Banco de España.

No le sirvió de nada cuando llegó su hora.

El sueldo de Julio Rodríguez y el informe Ataujía, dos torpedos para un ¿disidente?

El primer ataque a la yugular de Julio Rodríguez por no aceptar el plan de Caja Única y el liderazgo de la Unicaja de Braulio Medel, procedió de la consejera Magdalena Álvarez. La consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, Magdalena Alvarez, impidió que Rodríguez cobrara su sueldo hasta que la entidad renovase sus estatutos, ya que la nueva Ley de Cajas de Ahorro establecía que los presidentes no ejecutivos, como era el caso de Rodríguez, no podían percibir remuneraciones por el ejercicio de sus funciones. Naturalmente, fue desde la Consejería desde donde se filtró el escándalo.

Poco después, Julio Rodríguez López, volvía a percibir entre 17 y 18 millones de pesetas anuales. a Caja de Granada consideró que Economía "no ha contestado a las preguntas formuladas" por su Consejo ni tenía intención de hacerlo, por lo que acordó restituir el sueldo al presidente cuya percepción fue suspendida ante las dudas planteadas por la interpretación de la ley. El acuerdo tuvo carácter retroactivo y La General aseguró que en el momento que contestase Economía adoptará "las medidas a que hubiera lugar".

Entonces saltó a la palestra Comisiones Obreras que exigió el cese de Julio Rodríguez al que acusó de incumplir la ley por la decisión del Consejo de Administración de restablecerle el sueldo de entre 17 y 18 millones de pesetas al año (sobre 108.000 euros) pese a no tener su presidencia carácter ejecutivo. Para confirmar su petición adujo un texto de la Dirección general de Tesorería y Política Financiera que afirmaba textualmente: "Dado que, estatutariamente, el presidente de la Caja General de Ahorros de Granada no es ejecutivo, le es de aplicación el régimen general [de la nueva ley de Cajas], sin que, por tanto, pueda percibir retribución alguna por el ejercicio de su cargo". 32

_

³² El País, 23/05/2000

El daño estaba hecho.

En cuanto al informe "Ataujía" - se llamó así en 1999 a un informe real y existente confeccionado el año anterior en el que se aleccionaba a los directivos de La General a ayudar al PSOE a ganar las elecciones municipales de ese año -, fue tan escandalosamente cierto que se encontró un chivo expiatorio para que purgara el pecado. La consultoría Parralejo Jiménez, en una carta exculpatoria para el presidente de la entidad, Julio Rodríguez, afirmó haber confeccionado el documento a iniciativa propia, explicación que nadie cree ni puede creer por cuanto es impensable que una empresa externa se atreviera a tamaños desafueros por su cuenta y riesgo.

El informe llegó a manos del Partido Popular y de sus manos a la prensa. En ese informe se decía textualmente lo siguiente:

"Lograr que la normalidad empresarial y política reine en la Caja es una manera eficiente de ayudar a que el PSOE gane las elecciones municipales (...). En el mismo momento que los principales dirigentes de la Caja den lugar a que ésta pueda ser utilizada como elemento de distorsión pública por parte del PP, el PSOE puede tener importantes costes electorales".

Y se añadía, para eliminar a uno de los enemigos internos: "La actitud de filibusterismo realizada de forma sistemática por el secretario general (Alfredo Carmona), entre otros, respecto al proyecto impulsado por el presidente, lo acreditan como fuente informativa capital del PP".

Una crónica de Paloma Cervilla en *ABC* resumía con tino la situación de La General y de Julio Rodríguez, tras su "desobediencia" a Manuel Chaves. ³³ Decía así:

"Desde que Julio Rodríguez, presidente de La General hasta que fue sustituido el 26 de julio de 2001 por Antonio María Claret, rehusó «cordialmente» el inicio de conversaciones con Unicaja y Caja de Jaén para hablar sobre una futura fusión, su sentencia estaba firmada. Se enfrentaba a Magdalena Álvarez, consejera de

³³ Aniquilar al disidente, Paloma Cervilla, ABC, 1-11-2002

Economía, en su intento de conseguir una Caja Única, negándose a respaldar la autoridad que, en este proceso, se le quería dar a Braulio Medel, presidente de Unicaja."

Julio Rodríguez ya estaba en el ojo del huracán que desató la consejera en el sistema financiero andaluz y sufrió en sus carnes la ira de Magdalena. Primero, por su sueldo y luego, por este informe.

Acabó su mandato y regresó a su puesto de funcionario en el Banco de España, en el que actualmente se encuentra. Nunca fue sospechoso de antisocialista. De hecho, el denominado informe «Ataujía» demostraba exactamente lo contrario. Pero además de sinceridad socialista, el régimen de Chaves exigía sometimiento, sumisión, pleitesía y besamanos.

El sustituto de Julio Rodríguez en la presidencia de La General de Granada fue Antonio María Claret, un antiguo guerrista, íntimo amigo del ex secretario general del PSOE andaluz antes de que llegara Chaves, Carlos Sanjuán, y miembro de la Comisión Ejecutiva del PSOE de Andalucía con Manuel Chaves ya entronizado en la Secretaría General.

Al final, pues, el poder del presidente Chaves y el de la Junta de Andalucía con sus poderes legislativos y ejecutivos, se hizo evidente. Logró echar a los presidentes díscolos y si bien, tuvo que esperar para poner en marcha sus proyectos de fusión, el poder de las cajas quedaba totalmente en manos socialistas³⁴, con la ayuda cómplice de Izquierda Unida, Comisiones Obreras, especialmente favorecida

Pondremos algunos ejemplos. El principal de ellos es Narcís Serra, de Caixa Catalunya, que antes de ser nombrado su presidente desempeñó distintas posiciones en gobiernos socialistas. Fue alcalde de Barcelona, ministro de Defensa y vicepresidente del Gobierno en las dos últimas legislaturas del PSOE liderado por Felipe González.

Juan Pedro Hernández-Moltó, diputado del PSOE, también fue designado máximo responsable de Caja Castilla-La Mancha (CCM), cargo que ostenta desde finales de 1999.

Jesús Medina, máximo responsable de Caja Extremadura desde 1991, ha sido uno de los más estrechos colaboradores de Juan Carlos Rodríguez Ibarra, presidente de esta comunidad autónoma hasta las últimas elecciones. Con Ibarra, su principal valedor, formó parte del Ejecutivo autonómico extremeño como consejero de la presidencia. Verlo en Cinco Días, 28-5-2007.

³⁴ A pesar de que la Ley Financiera, aprobada a finales de 2002 por el gobierno de José María Aznar quiso reducir en parte las injerencias políticas en la gestión de las cajas impuestas por el afán de dominación socialista, el PSOE sigue teniendo gran parte del poder de las Cajas. En Andalucía, como han comprobado, todas las Cajas están en manos socialistas o en manos autorizadas por el PSOE de Manuel Chaves.

por las maniobras del PSOE, UGT y el Partido Andalucista en ese tiempo en manos de Pedro Pacheco. ³⁵

³⁵ Buscando su supervivencia y tratando de adaptarse al nuevo sistema financiero, las cajas de ahorros se están uniendo entre sí, siguiendo diferentes sistemas.

Creación de SIP. Una de las formas más comunes de actuar de las cajas es la creación de un Sistema Institucional de Protección (SIP) en el que varias cajas se reagrupan en torno a una entidad central común a la que ceden su gestión. Es la llamada "fusión fría" de las cajas.

En este tipo de uniones cada caja mantiene su personalidad jurídica, actividad comercial, identidad corporativa, sus acciones de obra social y sus órganos de gobierno. Y en principio, cada entidad operará con su nombre en su territorio de referencia, mientras que en el resto lo más probable es que operen bajo el nuevo nombre común.

¿Quién es un SIP?

- Banco Financiero y de Ahorros: Es el SIP formado por Caja Madrid, Bancaja, Caixa Laietana, Caja de Canarias, Caja Ávila, Caja Segovia y Caja Rioja.
- Banco Base. Es el SIP formado por CAM, Cajastur, CCM, Caja Cantabria y Caja Extremadura.
- Grupo Banco Mare Nostrum, formado por Caja Murcia, Caixa Penedés, Sa Nostra y Caja Granada)
- Banca Cívica, integrado por Caja Navarra, Caja Canarias, Caja de Burgos, Cajasol, Caja de Guadalajara.
 Cada entidad mantendrá su nombre en su zona de influencia y en el resto operarán bajo el nombre de Banca Cívica
- Caja 3. Es el SIP de la Caja Inmaculada, Caja Círculo y Caja Badajoz.

Fusión de cajas. En otros casos se ha optado por las fusiones "tradicionales" en las que varias deciden unirse. Las cajas resultantes de las fusiones operan como una única entidad. Éste es el caso de

- Catalunya Caixa, resultado de la fusión de Caixa Catalunya, Caixa Tarragona y Caixa Manresa.
- Unnim Caixa, integrado por Caixa Sabadell, Caixa Terrasa y Caixa Manlleu
- NovaCaixaGalicia, formada por Caixa Galicia y Caixanova
- Caja España-Caja Duero. Es el único caso de fusión en la que ambas cajas no se integran en una sola marca.

Absorción. Algunas cajas pequeñas han sido absorbidas por otras más grandes. Así sucede con Caixa Girona, absorbida por La Caixa; Caja Jaén, absorbida por Unicaja; y Caja Sur, que ha sido absorbida por BBK, aunque en este caso, de momento, las oficinas de Caja Sur seguirán operando bajo su actual marca.

Cajas independientes. Además, hay un pequeño grupo de cajas de ahorros entre las que,de momento no ha habido ninguna reestructuración, y que por lo tanto siguen operando de manera independiente. Es el caso de Ibercaja, la Kutxa o Caja Vital.

CAPÍTULO XI: LAS CAJAS DE AHORRO, DE UNA OBRA SOCIAL A UNA MANIOBRA SOCIALISTA, 2. LOS ESCÁNDALOS.

"Tres pensadores equivalen a una araña. Una secta filosófica se forma así: el primero saca de su persona el jugo y la semilla, el segundo hace los hilos y confecciona una tela artificial y el tercero se oculta en ella a la espera de las víctimas que se aventuran para vivir a expensas de la filosofía..."

Nietzsche, "El hombre y sus actitudes"

LA CAJAS Y LOS ESCÁNDALOS DEL PSOE

Poco antes de las elecciones de 1986, las Cajas de Ahorro ya tenían plena libertad para conceder créditos a los partidos políticos que se presentasen a las elecciones en sus respectivas áreas geográficas, sin que existiera, como en el caso de los bancos, ninguna clase de sindicación conjunta de los préstamos¹

La influencia del PSOE en las Cajas y finalmente su control casi absoluto de las mismas ha permitido cometer no pocas irregularidades. Nos ceñiremos a las más importantes.

Otro caso de Manuel Chaves, "el honrado"

Manuel Chaves dejó sin pagar un préstamo en la década de los 80, y aún sigue sin pagarlo. Las elecciones andaluzas de 1996 impidieron la comisión de investigación exigida por la oposición y de este modo sigue sin investigarse el caso. Después se conocieron otros impagos protagonizados por personalidades del PSOE como, por ejemplo, el de la Caixa y Montilla. Pero Chaves fue el primero, que sepamos, junto con conocidos dirigentes del Partido Socialista en dejar de pagar un préstamo a la Caja de Ahorros de Jerez, hoy Cajasol. Lo suyo fue más grave porque además de no pagar, lo trató de ocultar. Estilo del régimen y tela de araña... ya en 1987.

.

¹ EL PAÍS, - Madrid - 22/05/1986

La investigación corrió a cargo del autor de estas páginas.² Ahora procedemos a un resumen.

CONDONACION IRREGULAR DE PRÉSTAMOS A 32 DIRIGENTES DEL PSOE DE CÁDIZ

La Caja de Ahorros de Jerez, luego Caja San Fernando Sevilla Jerez y ahora Cajasol, condonó de forma irregular los préstamos personales concedidos en enero y marzo de 1985 a 32 de los políticos más importantes del PSOE de Cádiz. El importe total de los préstamos, superior a 19 millones de pesetas, se destinó a las arcas del partido y nunca fue abonado por sus titulares.

La Caja de Jerez realizó meses después de la concesión diversas maniobras contables que convirtieron la mayor parte de los préstamos concedidos (unos 18 millones de pesetas) en pérdidas de la propia entidad.

Tanto las pólizas como los datos referentes a la amortización de los préstamos fueron eliminados de los archivos y del circuito informático habitual de la Caja de Ahorros de Jerez, tal y como se recogía en un informe interno de la propia Entidad.

Uno de estos préstamos, por importe de 600.000 pesetas, correspondía al ya ex presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves. También aparecían como firmantes de otros préstamos el hasta hace poco viceconsejero de Obras Públicas de la Junta de Andalucía y actual candidato a la alcaldía de Cádiz, Fermín del Moral; el actual viceconsejero de Medio Ambiente, José Luis Blanco Romero y el diputado y secretario general del PSOE de Cádiz, Alfonso Perales Pizarro. ³

Los 32 préstamos fueron concertados por los interesados y la entidad de ahorro a principios del año 1985 por un importe global de poco más de 19 millones de pesetas.

² Publicado en *El Mundo* el día 25 de abril de 1995) y firmado por **Pedro de Tena.**

³ Pedro Pacheco denunció el 8 de julio de 2001 que la antigua Caja de Ahorros de Jerez condonó el préstamo de 20 millones al PSOE a cambio de que la Junta se comprometiera a gestionar las nóminas de la Consejería de Educación a través de la entidad. Es decir, Pacheco lo supo desde el principio dada su privilegiada posición en la Caja jerezana y lo ocultó durante 9 años.

Cuando algunos empleados, conocedores de la existencia de estos préstamos, pulsaban las claves informáticas que permitían examinar el estado de las cuentas generadas por las pólizas, en las pantallas del ordenador aparecía el mensaje: «Datos inexistentes».

Asimismo, cuando se trató de localizar las pólizas de los 32 préstamos en su archivo correspondiente, éstas habían desaparecido. Hasta el día de hoy, las pólizas originales, cuyas fotocopias están a buen recaudo, no han sido oficialmente encontradas, lo que suponía un grave precedente en la historia de las entidades de ahorro.

De acuerdo con las fuentes consultadas en el seno de la actual Caja San Fernando Sevilla Jerez, ninguno de estos préstamos fue pagado por las personas que los solicitaron, ni el PSOE se hizo cargo de los mismos. La propia Caja de Ahorros de Jerez cancelaría poco después la deuda al cargarla en su cuenta de pérdidas.

Como consecuencia de ello, los impositores de la Caja de Ahorros de Jerez sufrieron un quebranto de casi 19 millones de pesetas, sin contar los intereses que el impago ha generado a lo largo de los últimos años.

Estos intereses, suscritos al 14,50 por ciento, más los correspondientes intereses de demora y otros conceptos, deberían ascender al menos a 60 millones de pesetas en los diez años transcurridos desde la concertación de los préstamos.

Según el informe interno elaborado en la Caja de Ahorros de Jerez, el procedimiento seguido para la cancelación falseada de los préstamos fue un apunte contable camuflado bajo el concepto «entrega a cuenta», después de haber sido desembolsado el importe de los préstamos. Además, se realizaron varias operaciones de ingeniería financiera.

Aunque los vencimientos finales de los préstamos estaban fijados en 1990, el día 5 de junio de 1985, cinco meses después de la concesión del préstamo, la Caja de Ahorros de Jerez comenzó el proceso de cancelación falseada de 14 de estos préstamos, mediante un adeudo en la cuenta transitoria del Departamento de Inversiones número 8311.596.000003.0. Con fecha 19 de junio, se

cargó el total de su importe en la cuenta de Periodificación de Intereses nº 8661.099.00000.9.

El día 18 de octubre del mismo año, cuatro préstamos más fueron cancelados, una vez sumados los recibos pendientes de pago, siendo adeudados en la cuenta contable 8417.596.000000.2. El procedimiento seguido fue cargar su importe global en la cuenta transitoria 8311.596.000000.1 y cargar nuevamente este importe en la cuenta de ingresos financieros nº 7032.596.000000.6, con fecha 25 de octubre de ese año.

Posteriormente, el 4 de diciembre de 1985, y con procedimientos similares, fueron cancelados seis préstamos más. El 22 de enero de 1986, otros siete, y, finalmente, el 14 de enero de 1987, utilizando la cuenta de enlace nº 8510.000.016579.6 se concluyó la última cancelación.

Gracias a estos sofisticados procedimientos, ninguno de los beneficiarios de los préstamos tuvo que hacerse cargo de su correspondiente deuda. Al transferirla a su propia cuenta de resultados, la Caja de Ahorros asumió como pérdida una cantidad de la que el PSOE fue el principal beneficiario. Eliminando su rastro del circuito informático se pretendió la impunidad de la operación.

Años después de haber ocurrido los hechos, según la versión de ex altos cargos de la Caja de Ahorros, las falsedades fueron descubiertas. Mariano Ruiz Carretero, subdirector de la entidad y entonces militante del PSOE de Tarifa, presentó la dimisión y se silenciaron las irregularidades, no exigiéndose el pago del dinero de los préstamos a quienes correspondía.

Los beneficiarios

Muchos de los 32 miembros del PSOE de Cádiz, beneficiarios de los préstamos irregularmente cancelados por la Caja de Ahorros de Jerez en 1985, 86 y 87, ocuparon u ocupan actualmente puestos relevantes, tanto en el PSOE como en entidades provinciales, autonómicas y estatales. Al parecer no hay nada más productivo, políticamente, que acompañar a Manuel Chaves en una aventura de esta índole. Tómese nota del peso de Chiclana en esta relación.

Manuel Chaves González.- Vicepresidente tercero del gobierno y ministro, ex presidente de la Junta de Andalucía desde 1990. Póliza de préstamo nº 5211-082-000225-0. Expediente nº 62065. Aparecía como profesor de E.G.B. y su firma no coincidía con la estampada en otra póliza de préstamo anterior. Cuando se produjeron las operaciones irregulares, era miembro de la Comisión Ejecutiva del PSOE. Durante el periodo legal del vencimiento de la póliza, era ministro de Trabajo y Seguridad Social del gobierno de Felipe González.

Esteban Caamaño Bernal.- Ex militante de la USO histórica, fue diputado nacional del PSOE durante la legislatura 1979-1982. Ha sido diputado, senador y eurodiputado en sucesivas legislaturas. Póliza de préstamo nº 5211-082-000222-1. Expediente nº 62062.

José Cabral Fernández.- Fue delegado provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta. Póliza de préstamo nº 5211-082-000223-4. Expediente nº 62063

Eduardo García Espinosa.- Ha sido diputado socialista en el Congreso en todas las legislaturas, además de vicesecretario del PSOE de Cádiz. Póliza nº 5211-082-000226-3. Expediente nº 62066.

Luis Manuel García Garrido.- Ha sido viceconsejero de Cultura y director general de Juventud y Deportes de la Junta de Andaucía. Póliza nº 5211-082-000228-9. Expediente nº 62068

Ramón Vargas-Machuca Ortega.- Militante histórico del PSOE de Cádiz. Ha ocupado diversos cargos internos y ha sido diputado en el Congreso y vicepresidente primero de la Cámara. Póliza nº 5211-082-000233-1. Expediente nº 62073

Rafael Román Guerrero.- Fue senador y presidente del PSOE de Cádiz. Su hermano José María fue alcalde de Chiclana hasta 2007(ha vuelto a serlo tras un pacto vergonzante con el PSA y personajes de IU) y él mismo, motejado como "franquito" por su parecido con el dictador, fue consejero de Cultura de la Junta de Andalucía en las primeras legislaturas. Póliza nº 5211-082-000241-2. Expediente nº 62081.

Alfonso Perales Pizarro.- Ya fallecido, fue uno de los hombres

fuertes del PSOE gaditano, integrante del famoso clan de Alcalá. Entonces borbollista, sostén político de Chaves en Cádiz, fue secretario general del PSOE de Cádiz y diputado. También fue presidente de la Diputación de Cádiz y consejero de gobernación de la Junta de Andalucía. Llegó a ser una pieza clave del equipo de José Luis Rodríguez Zapatero. Póliza nº 5211-082-000246-7. Expediente nº 62086.

Fermín del Moral Cabeza.-Fue la mano derecha de Jaime Montaner en la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, que luego vicepresidió y fue nominado candidato a la alcaldía de Cádiz. Póliza nº 5211.082-000247-0. Expediente nº 62087.

José Luis Blanco Romero.- Fue viceconsejero de la Consejería andaluza de Medio Ambiente. Luego fue Consejero. En 1985 era secretario general del PSOE de Cádiz y el encargado de gestionar los préstamos con entidades financieras controladas por el PSOE. Emparentado con quien ha sido hasta hace poco Secretario del Ayuntamiento de Chiclana, José María Prieto Morales. Póliza nº 5211-082-000256-4. Expediente nº 62620.

Rafael Palomino Kaiser.- Fue vicepresidente socialista del Parlamento andaluz en las primeras legislaturas y presidente de la mancomunidad de municipios del Campo de Gibraltar. Póliza nº 5211-082-000254-8. Expediente nº 62618.

Ramón Santos Jurado.- Fue diputado nacional y candidato por el PSOE a la alcaldía de Los Barrios. Póliza nº 5211-082-000239-9. Expediente nº 62079.

Alfonso Sevillano García.- Fue director general de Juventud y Deportes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, puesto del que fue defenestrado. Póliza nº 5211-082-000238-6. Expediente nº 62078.

Jesús Ruiz Fernández.- Ha sido alcalde de Arcos y fue presidente de la Diputación de Cádiz. Póliza nº 5211-082-000240-9. Expediente nº 62080.

Fernando Suárez Rodríguez.- Ha sido vicepresidente de la

Diputación de Cádiz. Póliza nº 5211-082-000236-0. Expediente nº 62076.

Francisco Arias Solís.- Miembro relevante de UGT hasta la crisis con el PSOE. Fue su secretario general en Cádiz y después, senador del PSOE. Póliza nº 5211-082-000255-1. Expediente nº 62619.

Francisco Perea Torres.- Ha sido en dos ocasiones diputado del PSOE. Póliza nº 5211-082-00245-4. Expediente nº 62085.

Alfonso López Almagro.- Ha sido hasta 1994 delegado de Obras Públicas de la Consejería del mismo ramo de la Junta de Andalucía. Hasta 2007, fue Gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Chiclana. Póliza nº 5211-082-000252-2. Expediente nº 62616.

José María Diez Miguélez.- Ha sido delegado de Educación en Cádiz de la Consejería correspondiente de la Junta de Andalucía. Póliza nº 5211-082-000257-7. Expediente nº 62621.

Francisco Tamayo Bernal.- Alcalde socialista de Barbate y diputado provincial. Póliza nº 5211-082-000235-7. Expediente nº 62075.

Serafín Núñez Sánchez.- Ex alcalde de Barbate. Fue quien denunció la intermediación de Juan Guerra en un proyecto urbanístico que dio origen al **caso Guerra**. Póliza nº 5211-082-000253-5. Expediente nº 62617.

Pedro A. Quiñones Grimaldi.- Teniente alcalde de Chiclana de la Frontera y diputado provincial, ha sido Presidente del Consorcio de Bomberos de la Diputación de Cádiz. zPóliza nº 5211-082-000243-8. Expediente nº 62083.

José Antonio Real Lendínez.- Diputado provincial del PSOE. Póliza nº 5211-082000242-5. Expediente nº 62082.

Fernando Tejedor Martín.- Fue alcalde socialista de Rota. Póliza nº 5211-082000234-4. Expediente nº 62074.

Agustín F. Cadenas Beltrán.- Fue diputado provincial y concejal del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción. Póliza nº 5211-082-

000224-7. Expediente nº 62064.

Juan Manuel García Candón.- Diputado provincial. Póliza nº 5211-082-000227-6. Expediente nº 62067.

José Luis Sordo Díaz.- Diputado provincial. Póliza nº 5211-082-000237-3. Expediente nº 62077.

Manuel Garrido García.- Fue alcalde socialista del municipio gaditano de Algar. Póliza nº 5211-082-000229-2. Expediente nº 62069.

José María Guerrero Foncubierta. Representante de UGT en el Centro de Menores La Marchenilla. Póliza nº 5211-082-000230-2. Expediente nº 62070.

José Enrique Lázaro Delgado.- Ya fallecido, fue Vicepresidente 1º y Delegado Provincial de la Federación de Pesca Deportiva por la provincia de Cádiz. Póliza nº 5211-082-000231-5. Expediente nº 62071.

Antonio Martel González.- Director del Centro Reina Sofía de Ubrique, Cádiz. Póliza nº 5211-082-000232-8. Expediente nº 62072.

Antonio Pérez Vidal.- Alcaldía de Villamartín 1979-83. Póliza nº 5211-082-000244-1. Expediente nº 62084.

El caso de la Caja de Ahorros de Ronda, hoy Unicaja

El grupo parlamentario de Izquierda Unida pidió en 1991 la comparecencia en el Congreso del presidente del Tribunal de Cuentas, Adolfo Carretero, para que informe sobre "las actuaciones que ha realizado o piensa realizar a la vista de la supuesta condonación de créditos efectuada por la entidad Caja de Ahorros de Ronda al PSOE".

La citada entidad bancada eximió al Partido Socialista de la devolución de varios créditos por valor de 311 millones de pesetas, según informaron los periódicos "El Mundo" de Madrid y "El Sol del Mediterráneo" de Málaga. La caja de ahorros consideró también como incobrables diversos préstamos al Partido Andalucista y a

diversas personalidades, entre las que se encontraba un hermano del ex vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra.

Braulio Medel, ya presidente de la Entidad y cualificado ejecutivo al servicio del Partido Socialista, dijo entonces que la información era "absolutamente falsa y ridícula", pero el entonces secretario general de los socialistas andaluces, Carlos Sanjuán, reconoció que el PSOE estaba pagando con retraso algunos créditos aunque negó que alguna caja de ahorros hubiese dispensado alguna de sus deudas. El propio Medel, en entrevista a *El País*, admitía haber provisionado "como fallidos" 300 millones de pesetas (1.803.036,31) concedidos a este partido político.

Posteriormente, el PSOE de Andalucía difundió un comunicado en el que se afirmaba que la Caja de Ronda concedió al partido un total de 316 millones de pesetas entre junio de 1986 y noviembre del año siguiente, lo que implicaba una deuda "asumida, a la que el PSOE seguirá haciendo frente".4

LOS PRÉSTAMOS DE LAS CAJAS A PARTIDOS UNICAJA

En 2008, la situación era la siguiente: "Los créditos a grupos políticos con representación en corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que han participado en el proceso electoral de la Caja, a 31-12-2008, según balance, presentaban la siguiente situación (se expresa de forma global, redondeado, por grupo político y en miles de euros, indicando, junto al saldo de principal, en caso de existir, la cifra de que dicho saldo estaba vencida a 31 de diciembre):

Izquierda Unida

Saldo: 1.856,75 Vencido: 1.856,75

Izquierda Unida los Verdes Convocatoria por Andalucía

⁴ Las entidades financieras están obligadas por ley a desvelar cuánto dinero prestan a los grupos políticos en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo (IAG). Estos préstamos no cesan de aumentar y en no pocas ocasiones se vencen, lo que significa simple y llanamente que no se devuelven.

Saldo: 1.123,83 Vencido: 806,69

Partido Andalucista

Saldo: 85,81 Vencido: 85,81

Partido Socialista de Andalucía - PSA

Saldo: 90 Vencido: 90

Partido Socialista Obrero Español (además ha pedido otros 120.000 euros en 2008)

Saldo: 1.910,57 Vencido: 1,53⁵

CAJASOL⁶

La situación actual de los créditos a grupos políticos que tienen representación en las corporaciones locales y asambleas legislativas autonómicas y que han participado en el proceso electoral de la Caja es la que sigue:

A 31-12-07

PSOE Préstamos 1.630,81⁷ Vencido: 26,42 (*)

Partido Andalucista Préstamos 1494,38 Vencido: 1494,38

Partido Andalucista Aval Técnico 28,13 Vencido: 28,13

Partido Andalucista Comisiones de Avales 6,56 Vencido: 6,56

Izquierda Unida Convocatoria Andalucía Préstamos 1.028,90 Normal

Izquierda Unida Convocatoria Andalucía Aval Financiero 1,80 Normal

Izquierda Unida Préstamos 1.552,92 Vencido: 686,92

⁵ Informe Anual de Gobierno Corporativo de Unicaja, 2008

⁶ Informe Anual de Gobierno Corporativo, 2007

⁷ En miles de euros

I U LV Convocatoria Andalucía Préstamo 118,49 Vencido: 118,49

I U L V Convocatoria Andalucía Cuenta de Crédito 5,28 Vencido: 5,28

En 2008, según Europa Press, el PSOE tenía concedidos préstamos por 1,92 millones, mientras que el PA mantiene préstamos por 1,5 millones, de los que 1,47 millones están vencidos, un aval técnico por 28.130 euros, del que está vencido la totalidad del mismo, y una comunicación de avales por 7.140 euros, también totalmente vencida a 31 de diciembre de 2008. La coalición IULV-CA mantiene préstamos en Cajasol por dos millones, y como un aval financiero por 1.800.

Además, IU de la Comunidad de Madrid tiene un crédito contraído con la Caja de 27. 890 euros, que ya está vencido, mientras que IU tiene otro préstamo por 1,6 millones, y una cuenta de crédito por 5.290 euros, ya vencida.

CAJASUR⁸

Los créditos a grupos políticos indicados en este apartado presentan la siguiente situación de forma global para cada uno de ellos, detallando el tipo de operación y la deuda contable en miles de euros:

Partido Socialista Obrero Español: Por préstamos concedidos: 240, encontrándose todos ellos al corriente de pago.

Partido Andalucista: Por préstamos, 144 y por una cuenta de crédito concedida: 214,2. La totalidad del riesgo se encuentra vencido e impagado.

Izquierda Unida, Convocatoria por Andalucía: Por préstamos, 250, encontrándose al corriente de pago

-

⁸ Informa Anual de Gobierno Corporativo 2008

Izquierda Unida: Por préstamo concedido: 1.833,1, vencido e impagado.

CAJA DE AHORROS GENERAL DE GRANADA

Por último, en cuanto a Caja Granada, el PSOE tenía concedidos varios préstamos hipotecarios por 217.670 euros, todos al corriente de pago, excepto uno de los préstamos hipotecarios, que presentan un impagado correspondiente al recibo de 2008 por importe de 432 euros; mientras que IULV-CA mantiene préstamos por 693.320 euros, algunos de los cuales se encuentran al corriente de pago y otros pendiente de pago, de forma que tenían recibos impagados por 6.500 euros.

Además IU tenía un préstamo sindicado junto con siete entidades más, por importe de 250. 000 euros, al corriente de pagos

En su conjunto, los partidos políticos andaluces (PSOE, PA, PSA e IU), a excepción del PP, que no debe nada, deben a las cajas más de 16 millones de euros, un 14,2% ciento más que en 2007. Los precedentes y los hechos demostrados hacen temer lo peor.

Intereses de cuentas de empresas públicas aparecen en las cuentas del PSOE

Este es otro de los casos no investigados por el Parlamento andaluz debido a la oposición del PSOE.

Ocurrió en julio de 1986. La Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), dependiente de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, permitió que el importe de la liquidación de los intereses de las cuentas que tenía abiertas en la Caja de Ahorros de Jerez, como representante de la Junta de Compensación de un polígono industrial, fuese ingresado en una cuenta del PSOE de manera subrepticia. Es decir, los intereses generados por el depósito de dinero de la Junta, o sea, dinero de todos los andaluces, terminó en las arcas privadas del PSOE. En aquel momento el máximo responsable de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía era el consejero de Obras Públicas y Urbanismo, Jaime Montaner, viejo conocido de sucesivos casos de irregularidades desde los tiempos de Jesús Gil.

Según la documentación disponible, fue Fermín del Moral⁹, ex viceconsejero de Obras Públicas, luego candidato a la alcaldía de Cádiz y actualmente consejero delegado de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA) quien recomendó la apertura de estas cuentas en la Caja de Ahorros de Jerez, en su sucursal de La Línea de la Concepción.

El 7 de junio de 1984, Fermín del Moral propuso a la asamblea general extraordinaria de la Junta de Compensación del Polígono del Rosario Sector IV, en la que participaba como representante, «la necesidad de diversificar el trabajo financiero de la Junta de Compensación con más de una entidad bancaria y a tal efecto propone la apertura de cuentas en la Caja de Ahorros de Jerez, lo que es aceptado por unanimidad», según se recoge en el acta de la reunión.

EPSA, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, permitió entonces que el importe de la liquidación de intereses de las cuentas que tenía abiertas en la Caja de Ahorros de Jerez, como representante de la Junta de Compensación de un polígono industrial de Algeciras, fuese ingresado en una cuenta del PSOE. EPSA controlaba el 36,3% de la propiedad del polígono. Entonces, Fermín del Moral era representante de EPSA en Cádiz y delegado provincial de la Consejería de Obras Públicas.

Otro crimen sin castigo

Estas cuentas de EPSA, todas ellas abiertas en la Caja de Jerez, fueron las siguientes: 3011-024-001721-4; 3011-024-001746-3; 3011-074-000021-3; 3011-024-001747-6; 3011-074-000025-5; 3011-074-000035-2 y 3300-074-000320-6. Con fecha 11 de julio de 1986, la Auditoría Interna de la Caja de Ahorros de Jerez, reflejó en un listado la liquidación de los intereses de las cuentas de la Junta de Compensación del Polígono El Rosario sector IV. En su resumen, se explicaba la diferencia de intereses y el líquido a abonar a la Junta de Compensación.

Sin embargo, la forma de contabilización de 1.101.281 pesetas, procedente de la mencionada liquidación, no fue ingresada en las cuentas de la Junta de Compensación sino abonada en una cuenta

⁹ Recuerden que Fermín del Moral es uno de los 32 dirigentes socialistas que no pagaron su préstamos a la Caja de Jerez junto con el actual Vicepresidente Tercero del gobierno y ex presidente de Andalucía, Manuel Chaves

nueva, transitoria, con el número 8510-587-000021-9, con el nombre de Intereses Líquidos Cuentas Junta Compensación Polígono El Rosario, sector IV.

Por el importe de la cantidad ya citada de 1.101.281 pesetas fue aperturado un cheque propio de la Caja de Jerez, con fecha 22 de julio de 1986, cancelándose por ese procedimiento la cuenta 8510-587-000021-9, como se indica en el propio cheque.

En dicho cheque, aperturado para la operación, aparece consignado que el pago se efectúa con «conocimiento y aprobación del Departamento de Auditoría y la Dirección de Zona. Entregado en mano a Don Manuel Cuenca». Manuel Cuenca era un hombre próximo al PSOE dentro de la Caja de Ahorros, en la que trabajaba como comercial.

Este cheque propio de la Caja, con número 3811-024-0001435-2, fue cancelado con fecha 24 de julio de 1986. En el diario de operaciones de ese día, aparece claramente reflejada la operación de cargo de 1.101.281 pesetas.

Curiosamente, el mismo día en la cuenta 5411-082-700002-4, cuya titularidad corresponde al PSOE, Agrupación Caja de Ahorros, entonces situada en la Urbana de la calle Lacave de Cádiz y ahora en la calle San José 30 de La Línea, aparecen cuatro ingresos por diferentes importes cuya suma total es 1.101.281 pesetas. Estos ingresos, reflejados nuevamente en el «Avance de Operaciones» de dicha cuenta del PSOE desde el 01-01-85 hasta marzo de 1994, eran de 150.000, 150.081, 300.200 y 501.000 pesetas, que suman exactamente 1.101.281 pesetas, cifra correspondiente a los intereses liquidados a la Junta de Compensación del Polígono El Rosario de Algeciras.

¿Se ha hecho más veces? ¿Cuántas veces se hizo esto en otros años? ¿Desde cuantas cuentas? ¿Fue una ocurrencia de una persona o era un sistema de financiación irregular del partido? ¿Se ha seguido haciendo en otras empresas públicas y en otras Consejerías? ¿Cómo se contabilizaba el dinero en el PSOE cuando entraba irregularmente? Hay tantas preguntas...

La comisión de investigación creada en el Parlamento andaluz a finales

de 1995 a instancias del PP, del PA y de IU trataba de averiguar tres asuntos: a) los 32 créditos condonados, b) los pormenores de la fusión entre la Caja de Ahorros de Jerez y la Caja San Fernando, y c) el trasvase de dinero de EPSA al PSOE.

La convocatoria de elecciones anticipadas dio al traste con los trabajos de esta comisión, en la que llegó a comparecer el propio presidente de la Junta, **Manuel Chaves**. Tras las elecciones de 1996, nunca más se supo de la Comisión de Investigación, pero los hechos quedan para vergüenza de sus protagonistas y para la verdadera historia de Andalucía.

El objeto de las Cajas: ¿Obra social o maniobra socialista?

La obra social clásica – los famosos "montes de piedad"¹⁰-, ha ido siendo desatendida. En el verano de 2009, Unicaja, mediante su obra social dirigida por Felipe Faraguna, cuñado del Presidente de la Junta, **José Antonio Griñán**, ha recuperado parte de aquel espíritu fundacional poniendo en marcha una operación de cheque-comida admitiendo la realidad de pobreza que se vive en Andalucía.

Pero, en realidad, la llegada del PSOE a las Cajas no ha supuesto una más amplia ni mejor ni más inteligente obra social, sino, al contrario, la ligazón de las cajas al partidismo descarado de la izquierda, especialmente la socialista, y al capitalismo sin escrúpulos de algunas constructoras andaluzas.

El 24 de noviembre de 2008 el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, criticó que en los consejos de administración de las cajas de ahorro imperasen los "valores del mercado" y abogó por "reorientar e incrementar" su carácter social para que puedan ofrecer más alternativas ante la crisis económica.

Es preciso recordar que las Cajas andaluzas llevan más de 25 años en manos del Partido Socialista, el mismo partido que pedía en plena crisis la "regulación de los mercados financieros" contra el "capitalismo

¹⁰ Nacieron en el siglo XV en Italia para defender a los pobres de los usureros. Se les concedían préstamos a muy bajo interés, casi gratuito, a cambio de "empeñar" o poner como garantía alhajas y ropas, fundamentalmente. Para obtener el dinero, los "montes de piedad" admitían depósitos y limosnas. En España, el primer "Monte" fue el de Madrid y data de 1702.

salvaje".

"Las cajas deberían reorientar su papel y sus objetivos en una situación de crisis. Deberían tener otro tipo de comportamientos porque nacieron para una cosa, con marcado carácter social, y hoy están en otra, en la clave del negocio", resumía Chamizo. Después de abogar por que estas entidades incidieran más en su dimensión social y de demandar a sus dirigentes una reflexión en este sentido, el Defensor reprochaba que en los consejos de administración "haya entrado la lógica del mercado, que es la peor que hay¹¹, y que casi todo se someta a esos valores".

"Por sentido común", Chamizo se ha mostrado partidario de "redefinir y ahondar" en el papel social de las cajas andaluzas antes de afrontar el eventual proceso de fusión que se venía encima.

La compra de los medios de comunicación del PSOE y las Cajas

José Manuel Martínez Rastrojo, diputado socialista almeriense y miembro de la Ejecutiva Regional del PSOE, acusó en 2001 a su partido, especialmente a Gaspar Zarrías, de pretender montar un grupo multimedia con ayuda del dinero de las Cajas de Ahorros. En una gran entrevista con Javier Caraballo, de *El Mundo*, Rastrojo lo expresó de este modo:

"El proyecto final era un grupo multimedia de 16.000 o 17.000 millones de pesetas, encabezado por su amigo (de Zarrías), Emilio Martín. Y todo ello, con las Cajas de ahorro prestando el dinero para cobrar. Como se compraba a bajo precio, al final, a las cajas, porque los préstamos no se iban a pagar, les hubieran dado el 4% o el 5% de las acciones, una vez revalorizadas, y se acabó.

- Pero si el beneficiario aparente es Emilio Martín, ¿qué interés puede tener Zarrías?

Rastrojo fue llamado por el guerrista **Carlos Sanjuán** porque quería a alguien de su máxima confianza en un momento en el que

_

¹¹ No explicaba por qué la lógica del mercado es peor que la lógica sectaria del partidismo imperante o peor que la lógica totalitaria de un único centro de decisión económica.

316

saltaban por todas partes casos de financiación irregular, comisiones... en los que estaba implicada la ejecutiva borbollista que, por cierto, quemó muchos documentos en la chimenea de la planta más alta de la sede socialista de la calle San Vicente de Sevilla.

Lo que pasó en aquella época lo contaba Rastrojo de este modo:

"- Mire, el PSOE, en la época de la financiación irregular, le puso una gorrita a alguna gente para que fuera a las empresas en nombre del partido y, cuando se acabó aquello, el partido no tuvo la precaución de quitarles la gorrita. Con lo cual, muchos siguieron por su cuenta. De hecho, nosotros avisamos. Y aún así, se colaron operaciones.

- ¿Son operaciones conocidas?
- No. Eran esas veces que llamaban de la Federal y nos decían: «Oye, que ha ido tal persona a esta empresa a pedir una comisión en nombre del partido, ¿sois vosotros?» Y no éramos nosotros."

Según otra fuente socialista de la dirección borbollista, fue el empresario socialista **Emilio Martín** quien le proporcionó a Zarrías la idea de estructurar todos los medios que estaban casi olvidados y convertirlos en una potencia mediática al servicio de Chaves. Zarrías le transmitió la idea a **Luis Pizarro**, hoy consejero de Gobernación y jefe del clan de Alcalá, y a Chaves y dieron luz verde para trabajar con **Emilio Martín** y ordenar el asunto.

Primero había que arreglar las cuentas internas del grupo que tenía deudas importantes, por ejemplo con la Seguridad Social y que por ello necesitaba financiación, unos 2.000 millones de pesetas para reflotar el grupo y aquilatar la participación socialista. De todos los medios socialistas, el único que funcionaba algo y con prestigio era *El Correo de Andalucía*.

Se propuso una reunión que tuvo lugar en el Palacio de San Telmo, a la que asistieron el mismo Chaves, los presidentes de Unicaja, El Monte, Caja San Fernando y Caja General de Granada. A esta reunión asistió también un asesor jurídico puesto por Pizarro que nunca se ha fiado de Zarrías. Y se decidió que tocaban a 500

millones de pesetas por Caja. Vamos, dinero de todos los ciudadanos más humildes de Andalucía para el interés político del PSOE.

En realidad, sólo se consiguieron 1.000 millones de pesetas y procedieron de las Cajas sevillanas. Con ese dinero, **Emilio Martín**, el amigo de Zarrías, compró él mismo lo que era propiedad del PSOE y dejó vacío de propiedades al Partido Socialista, que es lo que denunció **Martínez Rastrojo**, responsable de finanzas del PSOE.

Martín compró por 1.800 millones - con dinero de El Monte y Caja San Fernando - las propiedades mediáticas del PSOE. Finalmente, como es sabido, vendió la mayor parte a Polanco por más de 3.000 millones de pesetas. Es decir, hubo un mínimo de mil millones de beneficio que no fueron a parar al PSOE sino a personajes socialistas.

Gaspar Zarrías, al parecer, fue uno de los grandes expertos del PSOE en la desviación de los dineros de las Cajas hacia los intereses del socialismo dominante. No sólo en este caso.

Ha sido la Policía la que lo ha desvelado. El ex alcalde de Estepona, **Antonio Barrientos**, aprovechó sus relaciones y las de otros cargos públicos socialistas con el entonces consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía, **Gaspar Zarrías**, para tratar de lograr su mediación en la concesión de un préstamo de 20 millones de euros por parte de la entidad financiera Cajasol, según las conversaciones telefónicas intervenidas en el curso de la investigación del caso Astapa, y que figuran en el sumario.

Según el informe de la Policía, las arcas municipales atravesaban «un preocupante estado que se podría calificar de quiebra absoluta», lo que se demuestra por las cuantiosas deudas del Consistorio, que los investigadores reseñan en su escrito. Por ese motivo existía la «necesidad acuciante» de que les fuera concedido «de forma inmediata» el citado préstamo de 20 millones de euros, sin el cual «no podrían pagar ni las nóminas».

En una de las mencionadas conversaciones telefónicas entre Barrientos y su concejal de Economía y Hacienda, **Francisco** **Zamorano**, el entonces regidor confesó su preocupación por la concesión del crédito por parte de Cajasol, y le anunciaba que el día siguiente hablaría personalmente con Gaspar Zarrías sobre este asunto, con el fin de lograr su mediación.

Y no era la primera vez que **Gaspar Zarrías** intervenía en Estepona. ¹²

Las cajas y el capitalismo "salvaje"

Una de las cosas más divertidas que pueden hacerse en la política es comprobar qué dicen algunos políticos y qué hacen. No se trata ya de condenarlos como evangélicos "sepulcros blanqueados" sino de reírse ante sus aspavimientos de malos actores en un escenario de impunidad para ellos.

Por poner algunos ejemplos, digamos que **Carmen Romero**, ex esposa de **Felipe González**, asesor del super capitalista mejicano **Carlos Slim** y preclara militante ugetista-socialista atribuía no hace mucho la crisis económica "al capitalismo salvaje de rapiña".

El propio Alfonso Guerra -al que dejan hablar de cuando en cuando pero que tiene mucho cuidado con lo que dice porque se juega los dineros de su Fundación Pablo Iglesias si se pasa -, dijo en el polideportivo Mata Jove, de Gijón, con motivo de las pasadas elecciones europeas, que una Europa con una voz propia y fuerte, que "mande" en el mundo, podría desbaratar los planes de los poderes que siguen defendiendo el capitalismo salvaje, la explotación laboral y generando injusticia y desigualdad en el planeta, pese a que las causas de la actual crisis económica hundan sus raíces en tales posiciones.¹³

Pero el gran rizador del rizo fue Manuel Chaves, el responsable por acción u omisión de la proliferación del capitalismo urbanístico especulador y salvaje en toda Andalucía desde 1990 a 2009, con la ayuda inestimable de las Cajas de Ahorros. En una intervención

¹²

http://www.porandalucialibre.es/actualidad/actualidad general/el caso estepona tambien pasa por gaspar zarrias.h tml

¹³ http://www.fsa-psoe.org/noticias/index.php?ver=652

suya en el Congreso de las Juventudes Socialistas Andaluzas de 2008, dijo lo siguiente:

"La concepción del mundo global que elaboró Bush, y que es la misma concepción global que tenía Aznar y que tiene la FAES, la Fundación del señor Aznar, concepción de un mundo global basado en el neoliberalismo salvaje, basado en una defensa a ultranza de la desrregulación, de la ausencia de reglas, una concepción del mundo basado en la ausencia de control de los flujos monetarios que están por todo el mundo, basado en la ruptura de las reglas del juego, en el abuso de las multinacionales escapando del control político y de los valores democráticos." ¹⁴

Pero los hechos son testarudos.

El caso Fali Delgado

Montar una empresa de la manera que vamos a contar no es capitalismo salvaje, naturalmente. Aquí no hay influencias ni información privilegiada ni amiguismo ni afán de ganar dinero. Tampoco es socialismo salvaje, suponemos¹⁵. Mejor aún, decididamente este es un caso de ayuda mutua. En las Cajas de Ahorro andaluzas abundan estos casos que habrían entusiasmado al príncipe anarquista Pedro Kropotkin, que combatió las tesis de Darwin sobre la lucha por la vida y predicó por los campos andaluces su "Conquista del pan".

Rafael Delgado, "Fali Delgado" para los allegados del guerrismo, fue un hombre famoso allá por los años 1990 cuando estalló en caso Guerra¹⁶. El asunto comenzó cuando se denunció la presencia del

¹⁴ Evidentemente, Chaves no tenía en cuenta, por ejemplo, qué tipo de empresa había contratado a su hija Paula ni le importaba concederle 10 millones de euros de subvención a fondo perdido. En realidad, Transfigura, empresa accionista de MATSAU, fue candidata a la empresa antisocial del año 2007 y tiene varios contenciosos internacionales por agresión al medio ambiente e incluso por ser responsable de **una nube tóxica que causó diez muertos y unos 100.000 intoxicados** en Costa de Marfil, África

¹⁵ De disponer de más espacio y tiempo trataríamos de demostrar que empresas creadas de manera similar, hay bastantes. Ese es uno de los hilos de nuestra hipótesis sobre la "tela de araña". La hipótesis contempla que hay un tejido empresarial ligado al PSOE promovido desde los presupuestos públicos y las Cajas de Ahorros.

¹⁶ El autor de estas líneas fue uno de los periodistas que investigó el caso que, visto desde la distancia histórica de 20 años, fue realmente una minucia si se compara con lo que se denuncia en este libro. Juan Guerra fue denunciado y condenado por sus actividades, pero la mayoría de los que han tejido esta tela de araña han salido impunes de muchas de sus fechorías.

hermano del poderosísimo "Arfonso", Alfonso Guerra, en una operación urbanística denominada "Puerto de la Plata", en Barbate. Pero el meollo político del caso residía en el uso irregular que hacía Juan Guerra de un despacho oficial en las dependencias de la Delegación del Gobierno. Para usar ese despacho, Juan Guerra adujo tener permiso de Rafael Delgado, cosa que éste negó de forma inconsistente ante el juez.

De eso hace mucho. Pero, ¿qué fue de Fali Delgado? Pues en una incursión investigadora de las Cajas nos lo encontramos en la Caja Granada, la General y muy bien acompañado.

El 1 de agosto de 2003, Rafael Delgado Rojas constituyó la empresa Intecna Soluciones SA, una empresa que tiene por objeto el asesoramiento, diseño, desarrollo, integración, comercialización, implementación y asistencia técnica de soluciones, sistemas, programas y equipos informáticos así como de planes y proyectos estratégicos para la utilización de recursos de tecnologías de la información y de la comunicación. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo directo o indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho, y en particular mediante la participación en otras Sociedades con objeto idéntico, análogo o complementario.¹⁷

En su propia publicidad, Intecna informa de que tiene numerosos clientes, la mayoría de ellos relacionados con la administración socialista a nivel regional y municipal. Pero uno de ellos nos llamó la atención: La Caja Granada.

El análisis estratégico de la empresa de Fali Delgado es brillante. Hay en España (en 2005) 820.000 hipotecas que necesitan gestión. Pues hagamos esa herramienta de gestión, debieron decirse. Mediante su sistema se centraliza la información de tal forma que permite controlar todo lo relacionado con la tramitación de expedientes hipotecarios. Se trata por tanto de una **solución** que es fruto de la incorporación de los últimos avances tecnológicos al

-

¹⁷ Y se añade, Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo directo o indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho, y en particular mediante la participación en otras Sociedades con objeto idéntico, análogo o complementario.

proceso de gestión hipotecaria.

Pues tal sistema lo aplicó su empresa Intecna Soluciones, y con gran éxito, para Caja de Granada e Inmobiliaria Osuna.

Luego instalaron sistemas parecidos en los Ayuntamientos granadinos, gobernados la mayoría de ellos por el PSOE.

Todo estupendo hasta que una presencia nos hizo reflexionar. Ya por entonces, Antonio María Claret García, fiel guerrista hasta que Chaves lo premió con la presidencia de Caja Granada, estaba en su sillón de La General. ¿Podría ser una coincidencia que Fali Delgado, otro guerrista arrojado a los polvos del camino, rehiciera su vida económica bajo el manto protector de la Caja?

La investigación nos dio el siguiente resultado.

En la inscripción número 1 del Registro Mercantil referido a Intecna Soluciones se decía lo siguiente:

Nº: 1. Tomo: 01059. Folio: 209. Fecha inscripción: 22/10/2003. . Fecha de publicación: 04/11/03. Boletín Nº: 210. Referencia Nº: 04132072003. CONSTITUCIÓN: Fecha de Comienzo de Operaciones: 01/08/03 Duración: Indefinida Negativa del REMIC: 2003 / 064099 Objeto Social: Asesoramiento, diseño, desarrollo, integración, comercialización, implementación, asistencia técnica soluciones, sistemas, programas, equipos informáticos, de planes, proyectos estratégicos para la utilización recursos de tecnologías de la información y de la comunicación. Domicilio: Parque Comercial San Isidro, Ctra. Granada-Armilla, s/n Edificio Axesor Población: ARMILLA Provincia: GRANADA Forma Social: Limitada Capital Suscrito: 150.000,00 euros Capital Desembolsado: 150.000,00 euros . NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE ÓRGANO ADM.: Sujeto Nombrado: MARTIN MUÑOZ, SANTIAGO Cargo o Función: Consejero Fecha de nombramiento: 01/08/2003. NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE ORGANO ADM.: Sujeto Nombrado: CABELLO MOLINA, MANUEL Cargo o Función: Conseiero Fecha de nombramiento: 01/08/2003. NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE ORGANO ADM.: Sujeto Nombrado : GONZALEZ MORALES, JOSE ANTONIO Cargo o Función: Consejero Fecha de nombramiento: 01/08/2003 . NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE

ÓRGANO ADM.: Sujeto Nombrado : GONZALEZ NAVARRO, FERNANDO Cargo o Función : Consejero Fecha de nombramiento: 01/08/2003 . NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE ÓRGANO ADM.: Sujeto Nombrado : DELGADO ROJAS, RAFAEL Cargo o Función : Consejero Fecha de nombramiento: 01/08/2003 . NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE ÓRGANO ADM.: Sujeto Nombrado : MARTIN MUÑOZ, SANTIAGO Cargo o Función : Presidente Fecha de nombramiento: 01/08/2003 . NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE ÓRGANO ADM.: Sujeto Nombrado : GONZALEZ MORALES, JOSE ANTONIO Cargo o Función : Secretario Fecha de nombramiento: 01/08/2003 . NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE ÓRGANO ADM.: Sujeto Nombrado : CABELLO MOLINA, MANUEL Cargo o Función : Consejero Delegado Fecha de nombramiento: 01/08/2003 .

Nuestra sorpresa alcanzó su culmen cuando encontramos que **José Antonio González Morales**, Economista y Master en Dirección Bancaria y uno de los consejeros de Intecna Soluciones, era por entonces y al mismo tiempo, nada menos que el Director de Empresas Participadas de Caja **Granada**, la empresa que contrató los servicios de Intecna.

Otro de los socios de Intecna Soluciones, **Fernando González Navarro**, aparece como apoderado de la Caja de Ahorros La General de Granada y empresario dedicado a la cosa inmobiliaria.

Impecable capitalismo.

La operación Nochebuena

Podría explicar, por ejemplo, **Manuel Chaves** qué fue lo que ocurrió en la famosa operación Nochebuena contada en su día por El Confidencial.¹⁸

Luis Portillo, empresario sevillano aupado a las principales cotas del poder económico nacional gracias a sus relaciones con el PSOE, el presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, el socialista Quico Toscano y algunas cajas de Ahorros, intentó

_

¹⁸ http://www.cotizalia.com/cache/2008/01/03/83 portillo intento salvar colonial ayuda taguas.html

salvar Colonial con la ayuda de **David Taguas** (Moncloa), de la Junta de Andalucía y 100 millones de euros de las cajas andaluzas. Según informó <u>El Confidencial</u> a principios de enero de este año "en las Cajas de Ahorro andaluzas lo llamaban ya la 'Operación Nochebuena': el desesperado intento de sostener la cotización de la inmobiliaria Colonial en bolsa, con el respaldo de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno en La Moncloa y el dinero que debían aportar las seis cajas de ahorro de Andalucía, cuyos presidentes fueron convocados a una reunión de urgencia, a celebrar en Sevilla, en la mañana del lunes 24 de diciembre."

Hay que recordar que Luis Portillo pudo haber sido beneficiado por la dirección de El Monte habida cuenta de que vendió sus participaciones en dos sociedades de éste dando por buena la oferta de compra presentada por el empresario sevillano y sin pedir una tasación independiente para fijar el precio.

Precisamente, esta es una de las operaciones cuestionadas por el Banco de España en el informe que emitió el 29 de septiembre de 2006 tras la inspección realizada al grupo empresarial de la caja en 2005, en la que afloraron irregularidades cometidas en otros acuerdos de desinversión durante la etapa de Bueno Lidón al frente de la entidad. Lo contó El Mundo. Estupor en el mercado financiero nacional y los círculos empresariales por el escándalo de las Cajas y las posibles intervenciones del Banco de España.

El Monte tenía una participación del 20% en Entrenúcleos Desarrollo Inmobiliario SL y un porcentaje idéntico en Dehesa de Valme SL, constituidas en 2002 y 2003 —respectivamente— y controladas por Grupo Portival, de Portillo y Valero. El Monte vendió esas acciones a la sociedad de Portillo en diciembre de 2005 por un importe de 45 millones de euros, con una plusvalía de 30,29 millones, El precio se sustanció en una oferta homogénea realizada por Grupo Portival a todos los socios. Pero la caja sevillana no dispuso de «una tasación independiente que permitiera evaluar el precio de mercado acorde al desarrollo inmobiliario de la sociedad en el momento de su venta», lo que atenta contra las buenas prácticas de toda entidad financiera.

En la mañana del sábado 22 de diciembre, los presidentes de las entidades de ahorro andaluzas fueron contactados por

responsables de la Junta de Andalucía para asistir a una reunión en Sevilla, en la cual se iba a tratar la situación de Colonial y la forma de ayudar a la inmobiliaria a salir del bache, operación que contaba, de acuerdo con las fuentes consultadas por este diario, "con el pleno respaldo del Gobierno, en general, y de David Taguas, en particular".

Pero los distintos responsables de Cajas, con excepción de Antonio Pulido, hombre de confianza de Manuel Chaves y actual presidente ejecutivo de Cajasol (resultado de la fusión de Caja San Fernando y El Monte), que, por residir en Sevilla, entre otras cosas, no puso objeción, manifestaron enseguida su deseo de escurrir el bulto enviando a la reunión sevillana a representantes de segundo nivel, en un movimiento destinado a eludir la toma de cualquier compromiso que pudiera comprometerles.

La reunión en cuestión se celebró, en efecto, en la mañana del 24 de diciembre pasado, aunque este diario no ha podido establecer el lugar exacto de la misma. Entre los oficiantes del cónclave estaba el alcalde socialista de Dos Hermanas – lugar de nacimiento del propio Luis Portillo, su amigo - desde 1983 y actual presidente de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), Francisco Toscano Sánchez, amigo íntimo y responsable en gran medida de la deslumbrante irrupción inicial de Portillo en el mundo del ladrillo. Desde 1976 a 1983, Francisco Toscano se desempeñó como abogado laboralista de la UGT, mientras que otros de sus hermanos han ocupado numerosos cargos en la Junta andaluza. Forman el Clan Toscano del socialismo sevillano.

Junto a Toscano, José Antonio Viera Chacón, ex delegado del Gobierno en Andalucía, ex consejero de la Junta y actual secretario provincial del PSOE de Sevilla, además de número dos de la lista de Sánchez Monteseirín a la alcaldía hispalense, entre otros cargos, siempre ligados al PSOE andaluz. A los reunidos se les explicó que el plan consistía en sostener la cotización de Colonial en Bolsa mediante la aportación de 100 millones de euros que serían proporcionados de forma alícuota por las Cajas. De acuerdo con las fuentes, "a los reunidos se les informó que aquella misma mañana, y a la misma hora, el propio Luis Portillo estaba reunido con David Taguas en La Moncloa coordinando el plan de rescate".

Pero falló...

La presencia de representantes de segundo nivel de las Cajas hizo que resultara imposible tomar decisiones en firme, puesto que cada uno de ellos se escudó en la necesidad de transmitir la petición que acababan de recibir a sus respectivos presidentes para que obraran en consecuencia. En suma, las entidades lograron evitar con esa treta el pago de ese impuesto *revolucionario*.

La acción de Colonial había conocido ya todo tipo de vaivenes en un ambiente de excepcional volatilidad que hacía presagiar un descalabro de gran calibre. El miércoles 19 había cerrado a 2,86 euros, tras caer un 6,2%, pero el jueves 20 había recuperado terreno con una llamativa subida del 7,3% (hasta los 3,07 euros), mientras que el viernes 21, último día de mercado antes de las fiestas de Navidad, volvió a caer otro 1,6% (3,02 euros), en una jornada en la que se movieron 10 millones de acciones.

La cuestión es por qué, para qué, cómo y con qué fines se está gestionando el dinero de nuestras cajas de ahorros, que es nuestro dinero, el de todos los impositores andaluces o que viven en Andalucía. ¿Cómo es que fragua una reunión para salvar los dineros de un empresario privado como Luis Portillo? ¿Qué intereses laten tras todo este entramado de empresas participadas por las Cajas de Ahorros?

Pero, tómese como ironía, claro, ni esto es salvaje, ni esto es capitalismo, ni esto es neoliberalismo. Cuando lo hace el Partido Socialista, no hay pecado.

Pedía el Partido Popular por aquellas fechas una comisión de investigación sobre las Cajas de Ahorros en Andalucía. El PSOE se negó, como en más de cien ocasiones, y se acabó lo que se daba.

Las relaciones de CajaSol con personas acusadas de estafa y vinculadas a la Operación Malaya

La extinta Caja de San Fernando – hoy Cajasol tras su fusión con El Monte - participa en una inmobiliaria llamada Inmojasán en la que aparecen José Antonio San Román Hurtado que es su Presidente y sobrino de Fidel San Román, imputado en la Operación Malaya;

Ricardo Pichardo Rubira, secretario y yerno de Gerardo Martínez Retamero¹⁹, imputado por estafa y, en representación de la Caja San Fernando están sus consejeros José Jurado Marcelo y Juan Carlos Ollero Pina que aparecen en Inmojasán como apoderados y que están directamente relacionados con el PSOE y con la Junta de Andalucía.

Inmojasán tiene, por ejemplo, obras en Jerez, en la promoción de viviendas denominadas Parque Europa, con 175 pisos en construcción que acumulan 19 meses de retrasos en las obras. La constructora de esta promoción es Edisan, de la que José Antonio San Román Hurtado es Presidente y la promoción se vende a través de Edimar, una empresa de Gerardo Martínez Retamero.

San Román y la Operación Malaya

La constructora de dicha promoción de Jerez es Edisan, cuyo presidente es también José Antonio San Román Hurtado. Edisan pertenece al grupo de empresas San Roman. El grupo inmobiliario San Román –cuyo administrador único según indica el registro mercantil es José Antonio San Román Hurtado- está vinculado directamente con la operación Malaya. El grupo fue fundado por los hermanos Fidel San Román y Antonio San Román. José Antonio San Román – presidente de Inmojasan y Edisan – es sobrino de Fidel San Román. Fidel San Román fue detenido en la segunda fase de la operación Malaya acusado de un pago a Roca de 4 millones de euros. Fidel San Román es también ganadero y fue uno de los empresarios taurinos de la Plaza de toros de las Ventas a través de la empresa Taurovent.

Según se ha publicado, San Román habría confesado que en febrero de 2005 dio tres millones de euros al ex asesor de Urbanismo marbellí para comprar unas parcelas a través de su sociedad Edificaciones Tifán. Igualmente, reconoció que en 2005 le entregó otros tres millones de euros por el certificado de silencio administrativo de una promoción de 15 bloques de viviendas que se iban a edificar en Marbella, una operación que se hizo a través de la sociedad anónima Cantizal.

-

¹⁹ Retamero fue presidente del Real Betis y, para que nos hagamos una idea de su proximidad al poder socialista, Rosa Baleriola, ya fallecida, que fue alto cargo en el Gabinete del ex presidente de la Junta de Andalucía José Rodríguez de la Borbolla y directora general de Relaciones con el Parlamento andaluz, fue su vocal de la junta directiva del Betis mientras ocupaba tales altos cargos (desde 1988).

El grupo San Román también tiene vínculos con la familia Franco a través de la Sociedad Promociones del Suroeste S.A En Promociones del Suroeste aparecen miembros de ambas familias. Así, Francisco Franco Martínez Bordiú figura como director general, Carmen Franco Polo como ex presidenta, Antonio y María Petra San Román como consejeros delegados y Fidel San Román Morán como presidente, según informó el confidencial.com en relación a una polémica sobre viviendas protegidas en Arroyomolinos y cuya constructora era Edisan.

Ricardo Pichardo Rubira y Gerardo Martínez Retamero

Ricardo Pichardo Rubiera, secretario del Consejo de Administración de Inmojasán, es yerno de Gerardo Martínez Retamero con quien comparte empresas, por ejemplo, Edimar. Retamero fue presidente del Real Betis y ha sido recientemente imputado por estafa en relación a una promoción de la empresa Edimar en Almería llamada Residencial Lago Almerimar, según informó *El País*.

Retamero y Pichardo comparten empresas entre sí, como hemos visto y las comparten, además, con la antigua Caja San Fernando – hoy Cajasol -, como la sociedad Río Sevilla 98 Promociones Inmobiliarias. Ambos están relacionados ,a su vez, con el famoso caso Camas.

Recordemos que en el *caso Camas*, la delegada provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, Pilar Pérez Martín, su hermana y el padre de ambas, Emilio Pérez Ruiz, todos ellos vinculados al PSOE, lograron una plusvalía de 4.320 millones de pesetas (unos 26 millones de euros) en un solo día por la compra y posterior venta de unos terrenos que el PSOE se comprometió luego a recalificar. La llegada de IU a la Alcaldía de Camas, en 2003, frustró la operación y la Caja San Femando, que había concedido los créditos a los últimos compradores, acabó asumiendo las hipotecas una vez que el pelotazo ya se había consumado.

Pues bien los terrenos fueron vendidos a Hispalia XXI y a Desarrollo Inmobiliario Siglo XXI por 5.220 millones de pesetas (4.500 más IVA). Estas dos empresas las constituyeron las sociedades Coinsur 99, de Gerardo Martínez Retamero (47,12%), Caja San Fernando (32,10%) y la inmobiliaria Reifs (20,36%), que construyó, por

ejemplo, la residencia de ancianos *Juan Zarrías*²⁰ en Jaén. El 0,42% restante era propiedad de Martínez Retamero a título personal.

Pichardo y la trama vasca

Ricardo Pichardo está relacionado, a través de diversas sociedades, con uno de los supuestos testaferros de Juan Antonio Roca, Luis María Maya Galárraga – que aparece en las agendas de Roca - en Eusma Espartinas I, II y III y también en Eusma Umbrete I, II, III y IV.

En estas empresas aparece como apoderado Agustín Aguirre Iñíguiz. Luis María Maya y Agustín Aguirre son socios de Francisco Javier Arteche Tarancón, uno de los integrantes de la llamada trama vasca de Marbella, y que ha sido imputado en el caso Malaya en una pieza separada por el juez instructor Oscar Pérez correspondiente a las parcelas Ave María y Francisco Norte y que tejió, junto a Luis María Maya y Agustín Aguirre, una colosal telaraña de empresas especializadas en la recalificación de terrenos, entre las que destacan Yeregui, Obarinsa, Proinsa, Lubide o Inversan.

A las actuaciones de la trama vasca debemos obras como los polémicos proyecto urbanísticos de Lo Poyo y La Zerrichera, en Murcia, promovidos junto a la Kutxa; el Hotel Senator, emblema de la corrupción marbellí; la compra de cuadros millonarios; o las sospechosas operaciones en edificios emblemáticos en Madrid utilizando a la presunta testaferro de Roca, Montserrat Corulla, como fachada. Sus tentáculos han llegado incluso hasta la Hacienda de Guipúzcoa.

En el caso del Hotel Senator, por ejemplo, Proinsa vendió a Hoteles Playa S.A. el solar por 15 millones de euros. Dos años más tarde, el ex consejero de Economía y Hacienda de la Junta, Jaime Montaner Roselló, contratado en este caso por Hoteles Playa, presentó una modificación de dicho proyecto, no ya para construir 150 apartamentos, sino un centenar viviendas y un hotel de cuatro estrellas, sin que el Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga lo visara.

En las empresas de Espartinas y Umbrete aparece también como apoderado Francisco Javier Soroeta Pares. Inés Soroeta Pares está

2

²⁰ Padre de Gaspar Zarrías

imputada en la operación Malaya en la pieza separada llamada Ave María y a la que se ha ordenado por parte del juez Oscar Pérez prestar declaración como imputada en dicho caso.

Ricardo Pichardo ha sido el adjudicatario de la construcción de un acuario a orillas del Guadalquivir por medio de la sociedad Acuario Nuevo Mundo – del grupo Edimar -, cuyo Presidente y Consejero Delegado es Ricardo Pichardo Rubira, y donde aparece como secretario Manuel Borrego García que es el jefe de la asesoría jurídica del Grupo Edimar. El proyecto cuenta con una inversión de más de 25 millones de euros y una previsión de población marina de más de 10.000 ejemplares. La adjudicación le fue otorgada por la Autoridad Portuaria de Sevilla, presidida por el socialista Manuel Fernández, ex secretario provincial del PSOE de Sevilla,

Ricardo Pichardo y José Antonio San Román son socios, a su vez, en una empresa constructora llamada Mensaca 1900, que figura dentro del grupo Edimar que dirige Gerardo Martínez Retamero, y que actualmente tiene una promoción de viviendas en promoción llamada Residencial Paseo del Río en Coria del Río (Sevilla), promoción que curiosamente también acumula más de 13 meses de retrasos.

Mensaca 1900 aparece en un convenio urbanístico con el ayuntamiento de Umbrete y el grupo de empresas de Martínez Retamero junto a empresas como Umbrete I, II, III y IV, donde son socios Ricardo Pichardo y el supuesto testaferro de Roca, Luís María Maya Galárraga, y como indicamos aparece como apoderado Agustín Aguirre Iñíguiz. El Ámbito: Fincas Zaranda, Vides, Motié y Rubia, de Umbrete, que comprenden 371.320,06 m2 de terreno.

José Jurado Marcelo y Juan Carlos Ollero Pina: la presencia socialista

Las representantes de la antigua Caja San Fernando – hoy Cajasol en Inmojasan son Jose Jurado Marcelo y Juan Carlos Ollero Pina, ambos relacionados con el PSOE de Andalucía y la Junta de Andalucía.

José Jurado Marcelo ha sido alcalde por el PSOE de la localidad sevillana de Aznalcázar entre los años 1992 y 1999. Ha desempeñado, entre otros cargos, la vicepresidencia de la Mancomunidad de Municipios del Guadalquivir (1995-1999), la vicepresidencia de la Asociación para el desarrollo del Aljarafe-Doñana (1997-1999) y la presidencia de la Sociedad de Desarrollo Comarcal "Tierras de Doñana S.L." (1995-1999).

Ha sido también el representante de los ayuntamientos afectados en la Comisión para la gestión de la emergencia del vertido de la mina de Aznalcóllar. Igualmente ejerció el cargo de Delegado de la Consejería de Obras Públicas en Sevilla desde Julio de 1999 hasta su cese el 9 de noviembre de 2004.

Juan Carlos Ollero Pina ha sido presidente de Sadiel, empresa pública de la Junta de Andalucía y Director General del IFA (Instituto de Fomento de Andalucía, organismo público dependiente de la Junta de Andalucía). Actualmente es Presidente y Consejero Delegado del equipo de baloncesto de CajaSol²¹, Club Deportivo Baloncesto Sevilla S.A.D. . Juan Carlos Ollero aparece como Consejero-Delegado de San Fernando Inversiones Inmobiliarias Sociedad Anónima, en la que todavía aparece como presidente Luís Navarrete Mora, cuñado del alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteseirín.

Manuel Chaves, hoy vicepresidente tercero, pero antes presidente de la Junta desde 1990, ha tenido muchos años para qué explicar qué pinta una Caja, Cajasol ahora, una Caja dominada por el PSOE desde hace 25 años y cuya misión social se da por supuesta en su misma esencia, en estas tramas y qué clase de comportamientos empresariales son los que practica. Y desde luego, alguien tiene que explicar qué papel juegan el PSOE y la Junta en el oscuro entramado de "capitalistas salvajes" que se vislumbra.

Cajasol, el entramado ruinoso de la Caja Castilla La Mancha y otra vez la Operación Malaya

Cajasol está presente en algunos de los negocios inmobiliarios que han resultado ruinosos para CCM. Por ejemplo, en "El Reino de Don Quijote" el fracasado megaproyecto de turismo y ocio financiado por CCM, Cajasol participa también a través de una sociedad llamada El Bosque de Don Quijote. El 40% del capital de esta sociedad pertenece a CCM, pero entre sus accionistas figuran los hermanos

-

²¹ Cargo del que estuvo a punto de ser desplazado por Leonardo Chaves quien, según la información proporcionada por la COPE desistió del intento cuando comprobó que era cargos no remunerados. Prefirió ser director del Club, cargo que sí tenía una elevada remuneración.

Raúl y Pedro San José²² y el Grupo Avantis (grupo Gedeco) pero Cajasol tenía parte del accionariado a través de la sociedad Grupo de Empresas HC, de las que más tarde se deshizo, y que originó una querella contra el anterior presidente de El Monte, José María Bueno Lidón.

Cajasol es accionista también de Desarrollos Urbanísticos Veneciola SL, donde también figura Cajasur. Y en esta sociedad nos encontramos con los socios habituales financiados por Caja Castilla la Mancha: los constructores Domingo Díaz de Mera (que también es consejero) e Ignacio del Barco. Y en Isolux Corsan, donde la caja sevillana es accionista a través de su grupo de empresas, al inefable Luis Delso, su presidente.

Como ya hemos dicho, Cajasol resulta conectada aunque de forma totalmente indirecta, con varios imputados en la Operación Malaya,

22

Raúl San José Garcés y Pedro San José Garcés son socios de Cajasol en varias empresas, en El Bosque Advance y El Bosque de Don Quijote. Raúl San José lo es asimismo en la constructora Novaindes. En la página web de Novaindes se nos indica la composición del Consejo de Administración donde está presente Al Andalus Sector Inmobiliario representada por Francisco J. Fernández Sobrino, de Cajasol.

El Bosque Advance son Balnearios-hoteles de lujo, dedicados al spa y a otras terapias alternativas. Tiene dos centros abiertos, uno en Madrid y otro en el Aljarafe sevillano. El de Madrid es un hotel balneario en plena Sierra de Guadarrama y el de Sevilla está en el centro comercial Metromar de Mairena del Aljarafe. El Bosque de don quijote es un proyecto para construir un hotel de 5 estrellas llamado El Bosque Horai en lo que era el Reino de Don quijote, un proyecto empresarial que desarrolla una "ciudad de ocio" integrada por complejos turísticos, lúdicos, residenciales y de ocio.

²² Estos hermanos, Raúl y Pedro, trabajaron para la Junta de Andalucía durante su primera etapa, la etapa política. Pedro San José, hoy hombre de negocios como su hermano, estuvo vinculado al Sistema Andaluz de Salud y al PSOE. En declaración voluntaria ante el juez Ángel Márquez, juez del caso Guerra, dijo que el PSOE tenía una red de comisiones irregulares. Lo recogió El País el 25 de mayo de 1991 en su edición andaluza: ""Pedro Sanjosé, que estaba citado a declarar para la mañana de ayer, se presentó voluntariamente ante el grupo de Policía Judicial el pasado jueves, para realizar una declaración en la que acusó al PSOE y a personas vinculadas al partido de recibir comisiones por contrataciones y conciertos irregulares establecidos entre el organismo de la sanidad pública andaluza y empresas del sector sanitario. Sanjosé, que no hizo declaraciones a los periodistas a su salida del juzgado, manifestó ayer al juez Ángel Márquez que durante la etapa de Agustín Ortega Limón, como gerente del SAS, hasta abril de 1988, se realizaron concursos irregulares de abastecimiento y de contratos de servicios con empresas que pagaban un 10% de comisión al PSOE y a otras personas, según informó tras la declaración el abogado que representa a la acusación del Partido Andalucista (PA) en el caso, Emilio Lechuga....Emilio Lechuga explicó que entre las operaciones irregulares que denunció Sanjosé se encuentra la subida de calificación, desde el nivel 3 al 7, establecida para dos hospitales, uno ubicado en Cádiz y otro en El Puerto de Santa María, centros que se beneficiaron de una facturación cifrada en miles de millones de pesetas. Asimismo Sanjosé puso en conocimiento del juez Márquez la contratación, con la empresa Johnson and Johnson. del suministro de compresas ginecológicas para los hospitales de la sanidad andaluza, después de que se declarase desierto un concurso público al que esta empresa se presentó y recibió un informe desfavorable del SAS. Otro de los contratos irregulares denunciados es el del abastecimiento de placas radiográficas, realizado directarnente con dos empresas, tras un concurso que fue declarado desierto. Asimismo, Sanjosé denuncio la contratación directa de la empresa OLM, SA., para la limpieza del Hospital General de Málaga, que según el ex directivo del SAS está vinculada a un ministro socialista, cuyo nombre no ha sido desvelado." Luego se retractó y, al parecer, les ha ido bien.

sobre presunta corrupción en Marbella: Juan Tomás Vidal, vicepresidente de Villa Romana Golf SL, la empresa del grupo Peyber que desarrolla el PAU del campo de golf en Carranque, con José Luis Rodríguez Holgado, consejero de esa misma compañía y con Aurelio González Villarejo, que preside el Grupo GV.

Otros negocios de los hermanos Domingo y Antonio Díaz de Mera conectan Cajasol con Montserrat Corulla (famosa porque el entonces candidato socialista al Ayuntamiento de Madrid y actual ministro de Industria, Miguel Sebastián, mostró su foto en un debate electoral con Alberto Ruiz Gallardón, supuestamente relacionada sentimentalmente con él) y con los socios vascos de Juan Antonio Roca, el todopoderoso gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Marbella.²³

Cajasol compró el 7% de Metrovacesa en una adquisición concertada con el constructor sevillano Luis Portillo y el Grupo HC (Díaz de Mera y Aurelio González Villarejo). El vendedor fue Adia, el fondo soberano de Abu Dhabi.

Las Cajas y las inmobiliarias: un esquema general

Se dirá que este caso expuesto es excepcional y que la mayoría de las cajas no hacen estas cosas. La realidad es la contraria por lo que podemos decir que el PSOE es quien ha impulsado la actividad urbanística de las Cajas, a precios de mercado.

En realidad, gran parte de las empresas participadas por Cajasol son inmobiliarias y del sector financiero. De hecho, una de cada cinco empresas participadas es una inmobiliaria como pone de relieve el siguiente cuadro incluido en la Memoria Corporativa de 2007.

Para comprender las relaciones de El Monte, luego Cajasol, con los empresarios de la trama de Caja Castilla la Mancha puede leerse el. Artículo de Miguel. Ángel Valero en http://www.capitalmadrid.info/2009/3/3/000009607/los negocios ruinosos de ccm salpican a cajasol rival de u nicaja.html



En Cajasur, gobernada al alimón por la Iglesia y el PSOE, esencialmente, "la concentración en el ladrillo es uno de los problemas", decía *El País*. Nada menos que el 53,73% de las empresas de su corporación industrial pertenecían al sector promotor inmobiliario según su Memoria de 2008.

En la Caja la General de Granada, gobernada por un guerrista o ex guerrista, Antonio María Claret García, resulta imposible obtener una relación de las empresas participadas que, contra lo que es costumbre, no aparece en sus Memorias Anuales. De todos modos, ha reforzado su presencia en Metrovacesa y ha entrado en nuevos negocios, como TPM, un importante grupo de fabricación de plásticos agrícolas; Aldiana, el gran complejo hotelero que construyen Thomas Cook y el grupo Fierro en Motril, entre otras cosas.

De las 23 empresas del grupo Caja Jaén, 17 son inmobiliarias o tienen relación con la construcción.

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % de participación indirecta |
|--|--|--|---|
| Sociedades asociadas | | | |
| La Quinta Torre de Velerín, S.L. Creación de suelo e infraestructuras, S.L. La reserva de Selwo Golf, S.L. Romera y Guiterrez residencias, S.L. Desarrollos urbanisticos cerro de medianoche, S.L. Urbasur actuaciones urbanisticas, S.L. Proyectos e inversiones Albor, S.L. Promotora Guadalnervión, S.L. Consorcio inmobiliario de Jaén, S.L. Hispaparking, S.L. Urbacala desarrollos, S.A. | Plaza de Jaén por la Paz, 2, Jaén Plaza Conde de valle de Suchill, 3,local 0, Madrid Cl'Acera de Darro, 19, Granada Avda, de Granada, 4,3"B, Jaén Plaza de Jaén por la Paz, 2, Jaén Plaza de Jaén por la Paz, 2, Jaén Cl'Zurbano, 8 3" planta Madrid Cl'Madrid 8 4" b Sevilla Cl'Pio XII, 3-2" H Jaén Cl'Guadiana, 29 Madrid Plaza de Jaén por la Paz, 2, Jaén | Promoción y desarrollo de proyecto urbanístico Construcción, edificación, promoción de suelo, etc Promoción y desarrollo de proyecto urbanístico Promoción y desarrollo de proyecto urbanístico Promoción y desarrollo de proyecto urbanístico Agente urbanizador Promoción y desarrollo de proyecto urbanístico Promoción y desarrollo de proyecto urbanístico | 40% 25% 35% 40% 20% 50% 40% 20% 20% 50% 45% |

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % de V participación I indirecta d |
|--|---|--|--|
| Sociedades asociadas Solar condado de Jaén, S.L. Solar Santisteban, S.L. Sola Ilugo, S.L. Servicios generales de Jaén, S.L. Grupo audiovisual andaluz, S.L. | Polígono el Condado C/ Chiclana S-1 Santisteban del Puerto (Jaén) | General distribución y venta energía | 25% |
| | Polígono el Condado C/ Chiclana S-1 Santisteban del Puerto (Jaén) | General distribución y venta energía | 25% |
| | Polígono el Condado C/ Chiclana S-1 Santisteban del Puerto (Jaén) | General distribución y venta energía | 25% |
| | C/ Albasanz, 16-1º Madrid | Gestión de aervicios públicos de aguas | 25% |
| | C/ Prior Blanco 4 1º Ubeda (Jaén) | Actividades audiovisuales | 20% |
| Cementerio parque de Martos, S.L. | C/ Torredonjimeno s/n Martos (Jaén) | Servicios funerarios de Martos | 20% |
| Cartera de inversiones agroalimentarias | Plaza de Jaén por la Paz, 2 Jaén | | 25% |

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % de \ participación indirecta |
|---------------------------------|--|-----------|--------------------------------|
| Sociedades multigrupo | | | |
| Banco Europeo de finanzas, S.A. | C/ Severo Ochoa, 5 parque Tecnológico de Andalucía | Banca | 1% |

En el caso de Unicaja, la propia memoria de la Entidad reconoce que la actividad inmobiliaria es uno de los tres pilares de su negocio.

"La estructura del negocio del Grupo Económico de Unicaja se sustenta en tres pilares básicos: la actividad propiamente bancaria que desempeña la Caja de Ahorros como entidad de crédito, la actividad parabancaria y la actividad inmobiliaria desarrollada a través de sociedades integrantes del Grupo Unicaja. La actividad bancaria es prestada directamente por Unicaja."²⁴

La actividad inmobiliaria se desarrolla principalmente a través de INMOBILIARIA ACINIPO, S.L.U., participada al 100% por Unicaja. Las sociedades que formaban parte del Grupo Económico de Unicaja, a 31 de diciembre de 2008, a través de INMOBILIARIA ACINIPO, S.L.U., son:

. MIJAS SOL RESORT, S.L.: sociedad dedicada al desarrollo urbanístico.

-

²⁴ Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2008

. INMOBILIARIA UNIEX SUR, S.A.: sociedad dedicada a la promoción y construcción inmobiliaria.

Es decir, todas las Cajas sin excepción, bajo la batuta política del PSOE desde hace muchos años, han participado en la orgía inmobiliaria y salvaje de las economías española y andaluza que ahora deja los ladrillos sobre la tumba del empleo.²⁵

Desde todo el entramado de empresas participadas, el PSOE no sólo ha tenido acceso sistemático a la intervención económica sino que, desde las mismas cajas, ha orientado la participación de las mismas en una carrera por los beneficios propios del "capitalismo salvaje".

Que altos cargos socialistas promuevan este "capitalismo" al tiempo que lo critican no es más que el resultado de una hipocresía rayana en el cinismo político y social desde el que se hace o se dice una cosa y la contraria con tal de mantener el poder al precio que sea.

El caso Unicaja o cómo Chaves estuvo dispuesto a sacrificar la mejor caja andaluza para tapar el escándalo socialista de la Caja de Castilla la Mancha

Siendo un caso reciente, es más fácil que esté aún vivo en la memoria de los lectores. Por ello, sólo haremos un breve resumen de los hechos. En nuestra hipótesis de la tela de araña, es un ejemplo más de la dominación que ejerce el Partido Socialista en Andalucía sobre instituciones, administraciones y Entidades hasta el punto de haber estado a punto de perpetrar un atentado sin sentido contra el dinero de los impositores de Unicaja.

Para que se comprenda cuál es el valor de las estrategias y principios en el socialismo andaluz, basta con recordar que tras el fracaso de la operación de fusión Unicaja y Caja Castilla-La Mancha (CCM), operación destinada a ocultar el agujero económico y político de CCM, Manuel Chaves decidía desempolvar al proyecto de Caja Única que enterró sin explicación hace meses para apostar abiertamente por la fusión de Unicaja con la entidad castellano manchega.

_

²⁵ En el momento de redactar esta página el número real de parados en Andalucía superaba el millón de personas y la propia Unicaja, a través de su servicio de estudios, Analistas Económicos de Andalucía, aventuraba un paro del 30 por ciento para finales de 2009.

Chaves, que cuando menos y observado con benevolencia tuvo un comportamiento imprudente o frívolo al exponer a un riesgo máximo a una entidad de ahorro bastante saneada como Unicaja sin tener ni un dato y para favorecer a su partido, pretende ahora que todo se olvide y que vuelva a hablarse del proyecto de Caja Única que él mismo desatendió. Como es costumbre, Chaves puso a su partido por encima de los intereses andaluces y dio prioridad a la fusióm Unicaja-CCM, por encima de la operación de Unicaja-Cajasol.

Recordemos estas declaraciones de su entonces consejero de la Presidencia, Gaspar Zarrías, recogidas por Europa Press, del pasado 17 de febrero:

"En la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de Gobierno, Gaspar Zarrías se mostró convencido de que si se produce esa fusión, será "algo bueno para Andalucía y Castilla-La Mancha, para los impositores y para el conjunto del sistema financiero andaluz y español".

Indicó que, desde hace bastante tiempo, se ha estado produciendo un diálogo a nivel financiero, entre las directivas de ambas entidades con el Banco de España, mientras que, en algún momento, también ha participado el Ministerio de Economía y Hacienda. De igual manera, añadió que se ha producido un diálogo de carácter institucional, entre los gobiernos andaluz y el de Castilla-La Mancha, a nivel de presidentes y de vicepresidentes económicos.

O sea, que la cosa de estas Cajas era cosa del PSOE de Andalucía y del PSOE de Castilla La Mancha.

La respuesta de Zarrías al riesgo de "contaminación" que la operación podría tener para Unicaja es todo un ejemplo de insolvencia técnica y de cinismo político y moral: "Tras ser preguntado por los problemas de solvencia de CCM, Zarrías se mostró seguro de que "no habrá contaminación" en tal sentido para Unicaja cuando se produzca la fusión.

Pero eso era antes de que se destapara que el agujero de Caja Castilla la Mancha era más negro que el pecado. Poco a poco empezaron a salir a la luz los trapos sucios de Caja Castilla-La Mancha (CCM). Sus pérdidas alcanzaron los 800 millones de euros en 2008, frente a los 30 millones de beneficio que pretendía presentar. Además, concedió hasta 1.100 millones en créditos a empresarios afines al PSOE.

La insolvencia de CCM, dirigida hasta su destitución por el ex diputado socialista Juan Pedro Hernández Moltó, rayaron el escándalo financiero y ponían de manifiesto la mala gestión llevada a cabo al frente de la entidad. Así, las pérdidas que deberán reflejar las cuentas reformuladas de Caja Castilla-La Mancha (CCM) son algo superiores a los 800 millones de euros, según informaba *Expansión*, en un artículo firmado por M. Romani y Jaime E. Navarro.

Unas cifras que contrastabann con los beneficios de 30 millones de euros que pretendía presentar la dirección de CCM. Además, según informaron Javier Romera y Alejandra Ramón en *elEconomista*, la entidad manchega concedió créditos por valor de 1.100 millones de euros a empresarios inmobiliarios afines. Domingo Díaz de Mera, Román Sanahuja y los Barco Fernández fueron los más beneficiados. CCM concedió préstamos de alto riesgo a éstos y otros empresarios del sector del ladrillo ligados a la Junta de Castilla-La Mancha, gobernada por el PSOE, durante los mandatos de José Bono y José María Barreda.

Una vez destruida la operación, como si no hubiera pasado nada y tras haber expuesto su mejor Caja al desastre financiero, dijo la Junta de Andalucía y recogió El País, que iba "a retomar su hoja de ruta inicial de impulsar la concentración de las cajas de la comunidad, fundamentalmente la de Unicaja y Cajasol".

Es decir, nada importaba salvo el partido. Ni los impositores, ni el sistema financiero andaluz, ni la Junta ni la Caja única. La única realidad ontológico-política es el partido, el Partido Socialista Obrero Español refundado en Suresnes. Nada es respetable salvo sus intereses de perpetuación en el poder. Ni instituciones, ni organizaciones, ni asociaciones ni personas. El fin, el partido, justifica todos los medios.